

**MEMORIA
DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
2008**

**UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE ANDALUCÍA**

Memoria de Responsabilidad Social 2008
Universidad Internacional de Andalucía

Coordinación:
Vicerrectorado de Planificación y Calidad

Diseño y maquetación:
Olga Serrano

Fotografía:
Celia Macías, Antonio Flores y archivo UNIA

Publicado en papel 100% reciclado, postconsumo y libre de cloro



Las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a la edición de la memoria de responsabilidad social de la UNIA del 2008 han sido calculadas (1,95 toneladas equivalentes de CO₂) y compensadas mediante proyectos de reducción y absorción de emisiones a través de CeroCO₂. /www.ceroco2.org

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2008 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

CONTENIDO

| | |
|--|-----------|
| Carta del Rector | 6 |
| 1. ALCANCE DE LA MEMORIA | 8 |
| 2. MISIÓN Y VALORES | 14 |
| 3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN | 18 |
| 3.1. Dimensiones de la organización | 20 |
| 3.2. Número de países en los que opera la UNIA | 22 |
| 3.3. Compromisos UNIA | 24 |
| 3.4. Datos económicos | 25 |
| 3.5. Productos o servicios prestados: programación académica | 29 |
| 4. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES | 38 |

| | |
|---|------------|
| 5. EI GOBIERNO | 42 |
| 5.1. Equipo de Gobierno | 44 |
| 5.2. Patronato | 46 |
| 5.3. Contrato Programa | 48 |
| 5.4. Dirección Estratégica | 50 |
| 5.5. Mecanismos de comunicación | 50 |
| 5.6. Mecanismos de calidad | 51 |
| | |
| 6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS | 52 |
| 6.1. Compromiso con la sociedad y la cooperación | 53 |
| 6.2. Compromiso con el medio ambiente | 66 |
| 6.3. Compromiso con el alumnado | 71 |
| 6.4. Compromiso con el profesorado y los proveedores | 78 |
| 6.5. Compromiso con el personal de administración y servicios | 87 |
| 6.6. Compromiso con aliados y colaboradores | 97 |
| 6.7. Compromiso con la administración | 104 |
| | |
| 7. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI | 110 |



CARTA DEL RECTOR

Cualquier esbozo de interpretación que pudiera plantearse acerca de la historia de las relaciones entre la universidad y la sociedad en la que se inserta y a la que sirve, seguramente nos permitiría distinguir entre etapas o fases en las que la institución universitaria se constituyó en punta de avance de los progresos y las mejoras en los ámbitos del conocimiento o las tecnologías, que redundaron en la construcción de una sociedad renovada y mejor, frente a otras en las que, por el contrario, pareciera que es la sociedad, activada por una superior capacidad de dinamismo y de cambio, la que reclama y exige de la universidad que sea ésta la que se reforme y adapte, tratando de hacer concordante sus capacidades de respuestas a las demandas que la sociedad misma le plantea.

Quizá no sea aventurado señalar que los tiempos actuales y la situación en la que desarrollamos nuestras actividades o en los que conformamos nuestros proyectos, respondan más al segundo que al primer modelo. La nuestra es una sociedad que ha experimentado y sigue experimentado procesos de cambios con un grado de aceleración como jamás nunca antes había sucedido en la historia humana. La aceleración del tiempo histórico, las nuevas revoluciones tecnológicas, las escalas supranacionales o globales que exige la comprensión de los fenómenos, en fin, la imposibilidad de ignorar la existencia de los grandes conflictos internos y externos, ha planteado retos sustantivos a los que la universidad contemporánea intenta dar las respuestas precisas o, al menos, aquellas que se amparan en su ámbito de competencias y responsabilidades.

Es por ello por lo que, desde hace algunas décadas, a los dos pilares de la realidad universitaria tradicional, aquellos sobre los que se asentó su razón de ser a lo largo de tantos siglos, a saber: la investigación y difusión de los conocimientos, ha venido a sumarse ahora el del compromiso social, entendido éste en el más amplio de los sentidos posibles, abarcando desde las más conocidas acciones en materia de expansión cultural o de ayuda social al entorno más inmediato, hasta aquellas, más complejas y exigentes, de las transferencias del conocimiento a la sociedad o de la incorporación e integración a las dinámicas y a los objetivos propios de las grandes apuestas en pos de las cuales se mueve hoy la sociedad: la sostenibilidad, la cooperación internacional, la defensa de los derechos humanos, la interculturalidad y los valores de paz y solidaridad.

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) es una institución joven, nacida por Ley del Parlamento Andaluz de 1994 (reformada por Ley del mismo Parlamento en 2007), que extiende su presencia y sus acciones a lo largo de toda la comunidad autónoma. Somos, pues, una universidad regional, que integró a dos sedes universitarias de larga trayectoria: la de Santa María de La Rábida, en Palos de la Frontera (Huelva) y la Antonio Machado, en Baeza (Jaén). A ellas vinieron a sumarse la sede rectoral, ubicada en el Monasterio de Santa María de las Cuevas, en la Isla de La cartuja (Sevilla), y la sede Tecnológica, en el Parque Tecnológico de Andalucía (Málaga). Constituimos una universidad con amplia potencialidad de presencia y acción que se extiende también fuera de los límites andaluces, desarrollando una fecunda labor de colaboración y cooperación universitaria en el Magreb y América Latina.

Tras una primera etapa de consolidación, la UNIA abordó un amplio proceso de debate interno y externo como fruto del cual se redactó y aprobó su primer Plan Estratégico, un documento de importancia singular pues ha permitido definir con precisión nuestros objetivos y, por tanto, de orientar nuestros esfuerzos y nuestros recursos, asumiendo un modelo de dirección estratégica y planificada. Entre estos objetivos aparece, con plena relevancia, la determinación de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) de ser una institución responsable, como corresponde no sólo a su condición de servicio público sino también a la firme voluntad de sus órganos de gobierno, reiteradamente explicitada no sólo en el referido Plan Estratégico, sino en otras muchas programaciones y acciones desarrolladas a lo largo de los últimos años.

En clara conexión con ello se localiza y explica nuestra decisión de abordar, también por primera vez, la edición de nuestra Memoria de Responsabilidad Social –en consonancia con los estándares internacionales establecidos por la Global Reporting Initiative–, así como el esfuerzo de basar nuestra gestión diaria en principios de sostenibilidad. La misma recoge en gran medida ese conjunto de acciones, de proyectos y de instrumentos que hoy están al servicio del objetivo común de perseguir el cumplimiento de nuestros compromisos y de dar cuenta de ellos y del modo en que para tales fines se aplican nuestros recursos, en un ejercicio de dación de cuentas que constituye también, y de modo germinal, la obligación primera a la que nos sometemos como gestores públicos. La publicación de esta Memoria ha sido posible por el trabajo y la perseverancia impulsada desde el Vicerrectorado de Planificación y Calidad, en torno a cuya titular, Pilar Paneque Salgado, se ha congregado una buena parte de los miembros de nuestra universidad, alentados todos por la coincidencia en los fines institucionales a los que se orientaban sus esfuerzos. A todos ellos quiero ahora testimoniar mi agradecimiento.

1. ALCANCE DE LA MEMORIA

La Universidad Internacional de Andalucía, teniendo en cuenta los compromisos definidos en su Plan Estratégico UNIA 2007-2009, elabora su primera Memoria de Responsabilidad Social, intentando dar respuesta a todos los grupos de interés sobre su desempeño en los campos económico, social, laboral y medioambiental en el año 2008.

De esta forma, se contemplan en la Memoria datos e informaciones tanto del año natural 2008 como del período comprendido entre octubre de 2007 y septiembre de 2008, al ser éste el período de referencia —curso académico— de la oferta académica universitaria. El hecho de ser la primera Memoria de Responsabilidad Social, no permite realizar un análisis comparativo para mostrar la evolución de las actividades en relación a los datos obtenidos en el año anterior. No obstante, en la mayoría de los casos se han podido contrastar los indicadores con las informaciones recogidas en las Memorias de Actividades 2006-2007 y 2007-2008, en las Memorias de los Contratos Programas 2007 y 2008, así como en los Informes semestrales y anuales de Seguimiento del Plan Estratégico de 2007 y 2008.

Así, en esta primera Memoria, se ha optado por incluir toda la información considerada como relevante para contextualizar el desempeño de la UNIA en los campos económico, social, laboral y medioambiental.

Para la definición de indicadores e información relevantes se tuvieron en cuenta las opiniones y sugerencias de los diferentes grupos de interés de la UNIA, tanto internos como externos. Estos se identificaron atendiendo a la naturaleza de la institución como universidad pública y teniendo en cuenta un proceso de consulta y comunicación interna. Con la realización de unas jornadas formativas en materia de responsabilidad social dirigidas a todo el personal de la UNIA, que culminaron con la celebración de una serie de talleres participativos, se concluyó la identificación de los principales grupos de interés.



1 ■ ALCANCE DE LA MEMORIA

Grupos de interés de la UNIA

Sociedad en su conjunto
Medio Ambiente
Alumnado
Profesorado y proveedores
Personal de Administración y Servicios
Administración Pública y Accionistas
Aliados y Sistema Universitario Andaluz

Esta identificación ha sido revisada y contrastada en el desarrollo de los trabajos del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, creado en 2008, y que ha trabajado de forma directa en la elaboración de esta Memoria bajo la dirección y coordinación del Vicerrectorado de Planificación y Calidad.

Miembros del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA

- **Juan Manuel Suárez Japón.** Rector
- **Pilar Paneque.** Vicerrectora de Planificación y Calidad
- **Fernando Palencia.** Secretario General
- **Isabel Lara.** Vicegerente
- **Pedro Vera.** Dir. Sec. Relaciones Internacionales y Cooperación
- **Lourdes Soria.** CAEDER
- **Carolina Jurado.** Área de Recursos Humanos
- **María José Meier.** Área de Gestión Económica
- **Rafael Fernández.** Área de Gestión Académica
- **Emilio Garzón.** Área de Convenios y Subvenciones
- **Santiago Eraso.** UNIA Arteypensamiento
- **Carlos Montes.** Aula de Sostenibilidad de la UNIA
- **Ramón Antúnez.** Observatorio de Acción Social de Cajasol
- **Modesto Luceño.** Oficina de Protección Ambiental Univ. Pablo de Olavide

El Comité ha trabajado en el diseño de los canales de diálogo con sus grupos de interés, tanto para redefinir y reforzar los existentes como para crear otros nuevos, de tal forma que se facilite el proceso de identificación de expectativas

en materia de responsabilidad social. En este sentido, se han desarrollado diversos grupos de trabajo en el seno de la universidad, a los que se suma la consulta a expertos. Además se han realizado encuestas de expectativas a los estudiantes de nuevo ingreso y encuestas de satisfacción al alumnado, al profesorado y al personal de administración y servicios.

En relación a la metodología, se mantuvieron los criterios establecidos en la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI), versión G3, principal referente internacional en la elaboración de Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social, así como los criterios establecidos por el Comité de Responsabilidad Social de la UNIA, con el objeto de recoger las especificidades del ámbito universitario que el GRI no recoge. Teniendo en cuenta que la UNIA realiza una serie de (i) Memoria de Actividades, (ii) Memorias de acuerdo a los Contratos Programa suscritos con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y (iii) Memorias Anuales e Informes Semestrales para el seguimiento de su Plan Estratégico, se han obviado determinadas cuestiones para simplificar los contenidos, asegurando la calidad de la información respecto del objetivo buscado por la Memoria de Responsabilidad Social. Cualquier información no vinculada a la responsabilidad social de la UNIA se puede encontrar en la web www.unia.es.

En el proceso de elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social ha participado la Fundación Ecología y Desarrollo acompañando el proceso y las reuniones del Comité de Responsabilidad Social y proponiendo recomendaciones sobre la estructura del documento. Ecología y Desarrollo es una entidad sin ánimo de lucro e independiente, formada por un grupo de profesionales que trabajan para contribuir a la construcción de un desarrollo sostenible mediante la generación y puesta en marcha de alternativas ecológicamente sostenibles, socialmente justas y económicamente viables, tanto en España como en América Latina.



1 ■ ALCANCE DE LA MEMORIA

Principales preocupaciones y aspectos relevantes surgidos a través de la participación de los grupos de interés

- Auditoría y Diagnóstico Ambiental de todas las Sedes de la Universidad
- Encuesta sobre percepciones y hábitos ambientales del Personal de Administración y Servicios de la universidad
- Plan de Gestión Ambiental de la UNIA
- Publicación del Manual de Buenas Prácticas Ambientales “Sigue los Pasos”
- Desarrollo de las actividades del Aula de Sostenibilidad
- Celebración en mayo de 2008 de una jornada de formación interna en materia de responsabilidad social para el Personal de Administración y Servicios
- Desarrollo de talleres participativos
- Celebración en noviembre de 2008 de la I Jornada de Responsabilidad Social Universitaria
- Nombramiento del Comité de Responsabilidad Social de la UNIA
- Desarrollo de la actividad de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos
- Nombramiento de la Comisión de Cooperación
- Integración en el Grupo de Trabajo de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) sobre Calidad Ambiental y Desarrollo Sostenible
- Adhesión a la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental
- Adhesión a la Red de Universidades por el Clima
- Definición del Plan de Acción en Responsabilidad Social 2009-2011



2. MISIÓN Y VALORES

MISIÓN

La Universidad Internacional de Andalucía es una Universidad Pública del Sistema Universitario Andaluz, abierta, de postgrado, comprometida con el progreso de su entorno, con vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con Latinoamérica y el Magreb, que responde con calidad, agilidad, flexibilidad y orientación innovadora a los retos emergentes de la sociedad contemporánea en los diferentes campos de las ciencias, la tecnología, la cultura y las artes.

VISIÓN

Universidad para la formación de postgrado y las nuevas tecnologías.

- Una Universidad orientada al desarrollo de estudios de postgrados dentro del sistema universitario andaluz
- Una Institución con vocación internacional y solidaria, que promueve la formación superior y la investigación en países en vías de desarrollo.
- Una Universidad de referencia en la utilización de las nuevas tecnologías y la innovación tecnológica, fundamentalmente aplicadas a la formación virtual para profesionales.
- Una Universidad capaz de aglutinar a sus ex-alumnos y egresados, manteniendo vínculos con ellos, promoviendo su colaboración e involucrándolos en sus actividades.

Universidad comprometida con los principios y objetivos de la cooperación.

- Una Universidad referente en cooperación internacional, especialmente en América Latina, norte de África y la cuenca del Mediterráneo.
- Una Universidad con fuerte implantación internacional, que diversifica sus actividades para ejercer la cooperación solidaria.
- Una Universidad que coopera con otras Universidades y que es capaz de crear y fomentar redes de intercambio y colaboración universitaria.

2. MISIÓN Y VALORES

Universidad para la cultura y el pensamiento innovador.

- Un espacio abierto a las diferentes formas de cultura, conocimiento y cooperación, que se configura como un foro permanente de debate e intercambio de experiencias, y que es reconocido en su entorno por su excelencia en la generación y transmisión del conocimiento y la cultura.
- Una Universidad promotora de debate e investigación en torno al pensamiento y el arte contemporáneo.

Universidad para el progreso de su entorno.

- Una Institución que tiene mecanismos fluidos de comunicación con otras instituciones, organismos y colectivos ciudadanos de su entorno.
- Una Universidad que, sin abandonar su vocación internacional, potencia la colaboración con entes locales y agentes sociales próximos, acorde con su clara vocación de servicio público de y para los andaluces.
- Una Universidad que fomenta la innovación tecnológica y que apoya líneas y proyectos de investigación de interés estratégico para su entorno.
- Una Universidad comprometida con la multiculturalidad y los derechos humanos, que orienta sus recursos para coadyuvar en la formación de los ciudadanos con el fin de construir una sociedad justa, igualitaria y tolerante.
- Una Universidad que participa en el proceso de innovación y modernización de su entorno, manteniendo su compromiso con el tejido económico y productivo de Andalucía.

Universidad flexible, dinámica, ágil y oportuna.

- Una Universidad flexible que es capaz de adecuarse a los cambios sociales y que apuesta por la calidad en todas sus propuestas académicas, comprometiéndose con la evaluación y la mejora continua.
- Una Universidad que apuesta por la aplicación de las nuevas tecnologías en todos los ámbitos de su gestión.
- Una Universidad cuyo personal, formado y motivado, participa y se implica en los objetivos generales de la Institución.



3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

La Universidad Internacional de Andalucía es una institución pública creada en 1994 (Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, modificada por la Ley 15/2007 del Parlamento Andaluz). Desde entonces, la UNIA ha consolidado su actividad en los campos de la docencia, la investigación coordinada, la innovación tecnológica y pedagógica y la acción cultural, guiada por los principios de intercambio y colaboración interuniversitaria.

La UNIA imparte enseñanzas de postgrado y formación complementaria, además de jornadas, seminarios, congresos y cursos de verano desarrollados tanto en las sedes andaluzas como en Marruecos y que han sido una de sus tradicionales señas de identidad. No obstante y tras las modificaciones de las estructuras docentes que en la actualidad experimenta la Enseñanza Superior en España, al amparo del cumplimiento de las directrices de Bolonia, que crean el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, la UNIA ha focalizado buena parte de sus esfuerzos docentes en la formación de postgrado, tanto en programas oficiales de postgrado y doctorados como en la programación de títulos propios de máster y expertos universitarios, todos ellos avalados por rigurosos criterios de calidad y abiertos a un alumnado de marcado carácter internacional.

Entre los principios que guían la elaboración de su oferta académica, la UNIA conjuga los de la oportunidad, la actualidad y la calidad de la propuesta, así como el carácter profesional del programa, la coordinación interuniversitaria, la captación de alumnado extranjero, con especial atención a los provenientes de universidades de países de América Latina, y todo ello, sostenido con un sólido programa de becas. De este modo, la UNIA activa sus programaciones académicas de acuerdo con sus objetivos estratégicos de cooperación al desarrollo, con atención especial a la formación de recursos humanos, como instrumentos de convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior y orientada a confrontarse con los retos del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

La UNIA lleva a cabo, además, un importante esfuerzo para incrementar la oferta académica en su modalidad virtual y para potenciar la utilización de tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en todos los procesos formativos. En este sentido, ha potenciado su Entorno Virtual de Aprendizaje con el objetivo general de renovar los métodos docentes tradicionales y los específicos de desarrollar nuevas metodologías y contextos innovadores de enseñanza-

3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

aprendizaje, impulsar la formación virtual y ensayar el uso de distintos canales digitales de comunicación. Los proyectos puestos en marcha relacionados con la creación de “contenidos abiertos” y creación de comunidades virtuales pretenden contribuir a la función social y de responsabilidad que han de exigirse a la universidad en el siglo XXI.

3.1. DIMENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN

La UNIA tiene presencia física en cuatro provincias andaluzas: Sevilla (Rectorado, Monasterio Santa María de las Cuevas en la Isla de La Cartuja); Baeza, Jaén (Sede Antonio Machado); Palos de la Frontera, Huelva (Sede Santa María de La Rábida); y Málaga (Sede Tecnológica).

UNIA: Grandes cifras

134 Personal de Administración y Servicios
2.425 Profesorado
5.255 Alumnado

Los casi 400 kilómetros que separan a estos espacios no sólo no suponen una limitación para el desarrollo del proyecto de la UNIA, muy al contrario permiten una comunicación más fluida con otras instituciones y organismos y una más fácil interacción con el tejido socio-económico andaluz. Por otro lado, la descentralización de su campus ha permitido que cada Sede vaya adquiriendo una progresiva especialización en cuanto a líneas temáticas preferentes, formato de los estudios, espacios de cooperación, etc., que han diversificado y enriquecido los ámbitos de actuación de la UNIA.

En este sentido, también hay que destacar el trabajo de dos centros especializados, el Centro Andaluz de Estudios para el Desarrollo Rural (CAEDER), ubicado en la Sede Antonio Machado de Baeza, y el Centro Andaluz de Estudios Iberoamericanos (CAEI) ubicado en la Sede Santa María de La Rábida. El CAEDER tiene como objetivo desarrollar programas de estudio, docencia e investigación relacionados con los distintos aspectos que inciden en el Desarrollo Rural, especialmente desde la vertiente de la Comunidad Autónoma

Andaluz a y su proyección internacional, mientras que el CAEI coordina e impulsa la cooperación en materia académica y de investigación con América Latina.

Sedes territoriales de la UNIA

- Rectorado. Monasterio Santa María de las Cuevas. Américo Vespucio, 2. Isla de La Cartuja. 41092. Sevilla (España)
- Sede Santa María de La Rábida. Paraje de La Rábida s/n. La Rábida. 21819. Huelva (España)
- Sede Antonio Machado de Baeza. Palacio de Jabalquinto. Plaza de Santa Cruz, s/n. Baeza. 23440. Jaén (España)
- Sede Tecnológica de Málaga. Severo Ochoa, 16. Parque Tecnológico de Andalucía. Campanillas. 29590. Málaga (España)



3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

3.2. NÚMERO DE PAÍSES EN LOS QUE OPERA LA UNIA

Una de las más claras señas de identidad de la UNIA es su vocación internacional, que se materializa en la reiterada presencia de la comunidad internacional de alumnos que cursan programas de postgrado, así como en la participación en diversas redes de universidades.

El alumnado de la UNIA ha estado formado en 2008 por estudiantes de 62 países, llegando a ser el 25% del total, que llega al 70% si contabilizamos sólo los alumnos que se matriculan en titulaciones oficiales.

Origen del alumnado de la UNIA

| | | |
|----------------|-----------------|-------------------|
| Albania | Holanda | Rumanía |
| Alemania | Honduras | Sáhara Occidental |
| Argentina | Indonesia | Santa Lucía |
| Bélgica | Italia | Senegal |
| Bolivia | Japón | Suecia |
| Brasil | Kazajstán | Suiza |
| Bulgaria | Kenia | Tailandia |
| Camerún | Kuwait | Togo |
| Colombia | Líbano | Turquía |
| Corea del Sur | Lituania | Ucrania |
| Costa Rica | Malí | Uruguay |
| Cuba | Marruecos | Venezuela |
| Chile | Mauritania | Vietnam |
| China | México | Yemen |
| Dinamarca | Mozambique | |
| Ecuador | Nicaragua | |
| El Salvador | Panamá | |
| España | Paraguay | |
| Estados Unidos | Perú | |
| Finlandia | Polonia | |
| Francia | Portugal | |
| Georgia | Reino Unido | |
| Guatemala | República Checa | |
| Haití | Rep. Dominicana | |

La definición de la actividad académica de la UNIA como una actividad ligada fundamentalmente al contexto internacional y a la cooperación se ha materializado en una serie de proyectos, que han ido consolidando la presencia de la universidad en los ámbitos geográficos que ha definido como preferentes, es decir, el ámbito de América Latina, los países del Norte de África y la Unión Europea.

En el apartado de Sociedad y Cooperación (Capítulo 6) se recogen de manera extensa las diversas acciones al respecto desarrolladas en 2008.



3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

3.3. COMPROMISOS UNIA

La UNIA recoge en su Plan Estratégico el compromiso de la institución de tener una fuerte implicación con el entorno a través del pensamiento crítico, la cultura y la sostenibilidad, y de vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional.

Esta cuestión se traduce en una importante actividad cultural y de cooperación, así como en la participación de entidades colegiadas o en programas sociales, ambientales y económicos promovidos por otras instituciones. En el apartado de Sociedad y Cooperación y en el de Aliados (Capítulo 6) se recogen de manera extensa las diversas acciones y las alianzas desarrolladas en 2008.

Compromisos UNIA en proyectos y redes

- Presidencia del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida
- Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos
- Proyecto UNIA Aula de Sostenibilidad
- Proyecto UNIA Arteypensamiento
- Proyecto UNIA Espacio-Red de Prácticas y Culturas Digitales
- Proyecto UNIA OpenCourseWare
- Participación en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)
- Miembro del CAU (Consejo Andaluz de Universidades)
- Miembro de la AUPA (Asociación de Universidades Públicas Andaluzas)
- Participación en el Proyecto Atalaya de las Universidades Públicas Andaluzas
- Miembro de la International Associations of Universities (IAU)
- Miembro de la Comisión de América Latina del Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (CEURI)
- Miembro de la Asociación de Postgrado de Iberoamérica
- Miembro de la Red de Universidades UNIVERSIA
- Pertenencia al Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), iniciativa de la CRUE en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo
- Pertenencia a la Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo
- Pertenencia a la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA)
- Pertenencia a la Asociación de Televisión Educativa de Iberoamérica (ATEI)
- Colaboración en la Sociedad Estatal para la acción Cultural en el Exterior (SEACEX)

3.4. DATOS ECONÓMICOS

La liquidación presupuestaria de la Universidad Internacional de Andalucía correspondiente al ejercicio 2008 al igual que en ejercicios anteriores es sometida a información y aprobación de los órganos colegiados que, según la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía, en el Título IV “Del régimen económico y del presupuesto” y el Decreto 253/1997, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Universidad Internacional de Andalucía, tienen reservadas estas competencias.

La Universidad Internacional de Andalucía ha elaborado las cuentas anuales de 2008 que comprenden el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2008 y la Cuenta del Resultado económico-patrimonial, el estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales de la Universidad Internacional de Andalucía reflejan la ejecución del presupuesto y la situación económica y financiera de la Institución y se someten a consideración de auditoría externa que ha sido realizada por la firma Deloitte. Por primera vez se ha incorporado un estudio sobre el Impacto de Género alineándose (ver Apartado 6.5.), por tanto, con los objetivos y compromisos del gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las partidas más significativas de ingresos son las dedicadas a las tasas, precios públicos y otros ingresos, fuente principal de ingresos propios, con una cantidad de 1.382.250,50 euros, un 9,28% del total de ingresos; así como las transferencias corrientes, principal fuente de ingresos ajenos, con un importe de 12.166.868,82 euros, representando un 81,69% sobre el mencionado total. Si a esta última añadimos lo liquidado por transferencias de capital (937.217,84 euros) nos encontramos que lo aportado por entes externos, en especial por la Comunidad Autónoma de Andalucía, se sitúan en el 87,98% de los derechos totales reconocidos.

En cuanto a las partidas que más destacan del estado de gastos son las dedicadas al personal que ascienden a 5.443.694,17 euros, un 32,99% del total de obligaciones contraídas, los gastos corrientes en bienes y servicios con un importe de 6.941.792,52 euros, que representan un 42,08% del mismo, las transferencias corrientes con un montante de 621.097,52 euros, que alcanzan

3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

el 3,76% del total de obligaciones contraídas, así como las inversiones reales cuya importe, 3.487.746,20 euros, suponen un 21,14% de las obligaciones reconocidas en este ejercicio.

Estado de gastos e ingresos. Ejercicio 2008

Estado de gastos

| | |
|---|----------------------|
| Gastos de personal | 5.443.694,17 |
| Gastos corrientes en bienes y servicios | 6.941.792,52 |
| Gastos financieros | 4.284,90 |
| Transferencias corrientes | 621.097,52 |
| Inversiones reales | 3.487.746,20 |
| Activos financieros | 0,00 |
| TOTAL | 16.498.615,31 |

Estado de ingresos

| | |
|--|----------------------|
| Tasas, precios públicos y otros ingresos | 1.382.250,50 |
| Transferencias corrientes | 12.166.868,82 |
| Ingresos patrimoniales | 408.230,46 |
| Transferencias de capital | 937.217,84 |
| Activos financieros | 0,00 |
| TOTAL | 14.894.567,62 |

Resultado presupuestario

| | |
|---|---------------------|
| Resultado presupuestario del ejercicio | -1.604.047,69 |
| Variación neta de pasivos financieros | 0,00 |
| Saldo presupuestario del ejercicio | -1.604.047,69 |
| Créditos gastados financiados | |
| con remanente de tesorería | 3.575.241,00 |
| Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada | 34.479,75 |
| Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada | 2.379.047,80 |
| SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO | 4.315.761,36 |

El balance de situación refleja que la masa patrimonial de mayor importe del activo es el inmovilizado, que supone un 57 % del total (0,49% de inmaterial, 99,36% de material y 0,15% de inversiones financieras permanentes), frente al 43% de activo circundante (20% deudores y 80% tesorería). Respecto al pasivo, la UNIA al cierre del ejercicio 2008 cuenta con el 92,99% de fondos propios y el 7,01% de fondos ajenos.

Balance. Ejercicio 2008

ACTIVO

| | |
|-------------------------------------|---------------|
| INMOVILIZADO | 10.255.669,76 |
| Inmovilizaciones inmateriales | 50.638,66 |
| Inmovilizaciones materiales | 10.190.031,10 |
| Inversiones financieras permanentes | 15.000,00 |
| ACTIVO CIRCULANTE | 7.829.350,87 |
| Deudores | 1.563.805,17 |
| Tesorería | 6.265.545,70 |
| TOTAL GENERAL | 18.085.020,63 |

PASIVO

| | |
|--------------------------|---------------|
| FONDOS PROPIOS | 16.817.575,17 |
| Patrimonio | 15.309.249,61 |
| Resultados del ejercicio | 1.508.325,56 |
| ACREEDORES A CORTO PLAZO | 1.267.445,46 |
| Acreedores | 1.267.455,46 |
| TOTAL GENERAL | 18.085.020,63 |

La Universidad Internacional de Andalucía en el transcurso del año 2008 ha obtenido un total de ingresos de 14.902.321,14 euros frente a 13.393.995,58 euros de gastos. La diferencia entre ambos flujos económicos supone un ahorro de 1.508.325,56 euros.

Un análisis de la participación de las distintas partidas de gastos en la cuenta del resultado económico-patrimonial revela que el 41 % del total de gastos son de personal, los servicios exteriores representan el 51% de los gastos, mientras que las transferencias y subvenciones, las dotaciones para amortización del inmovilizado y los gastos y pérdidas de ejercicios anteriores representan el 5%, 2% y 1%, respectivamente.

3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Por lo que respecta a los ingresos, la partida más importante la representan las transferencias y subvenciones con un 88% del total de los ingresos, los ingresos por prestación de servicios suponen el 9% de los ingresos, mientras que los intereses de cuentas bancarias ascienden al 2% del total de ingresos, y otros ingresos de gestión suman el 1%.

Cuenta del resultado económico-patrimonial. Ejercicio 2008

DEBE

| | |
|--|---------------|
| GASTOS | 13.393.995,58 |
| <i>Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales</i> | 12.661.911,83 |
| Gastos de personal | 5.457.630,97 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 4.359.378,48 |
| Cargas sociales | 1.098.252,49 |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado | 272.140,24 |
| Otros gastos de gestión | 6.932.116,62 |
| Servicios exteriores | 6.912.594,19 |
| Tributos | 19.522,43 |
| Diferencias negativas de cambio | 24,00 |
| <i>Transferencias y subvenciones</i> | 621.097,52 |
| Transferencias corrientes | 54.514,77 |
| Subvenciones corrientes | 566.582,75 |
| <i>Pérdidas y gastos extraordinarios</i> | 110.986,23 |
| AHORRO | 1.508.325,56 |

HABER

| | |
|---|---------------|
| INGRESOS | 14.902.321,14 |
| <i>Prestación de servicios</i> | 1.371.876,48 |
| Tasas por prestación de servicios o realización de actividades | 46.801,32 |
| Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades | 1.325.075,16 |
| <i>Otros ingresos de gestión ordinaria</i> | 420.825,06 |
| Reintegros | 2.793,47 |
| Otros ingresos de gestión | 99.922,23 |
| Otros intereses e ingresos asimilados | 318.109,36 |
| <i>Transferencias y subvenciones</i> | 13.104.086,66 |
| Transferencias corrientes | 11.396.874,00 |
| Subvenciones corrientes | 769.994,82 |
| Subvenciones de capital | 937.217,84 |
| <i>Ganancias e ingresos extraordinarios</i> | 5.532,94 |
| DESAHORRO | - |

3.5. PRODUCTOS O SERVICIOS PRESTADOS: PROGRAMACION ACADÉMICA

Programas oficiales de posgrado

- Agroecología: un enfoque sustentable de la agricultura ecológica
- Derechos humanos y desarrollo
- Formulación y tecnología del producto. Aplicaciones a la industria química, agroalimentaria y farmacéutica
- Investigación en la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias experimentales, sociales y matemáticas
- Tecnología ambiental

Doctorados

- Ciencia jurídica: historia, comparación y medio ambiente
- Género, feminismos e igualdad de oportunidades
- Geología y gestión ambiental de los recursos minerales
- Gestión, acceso y conservación de especies en comercio
- Gestión, acceso y conservación de la biodiversidad. El marco internacional de especies en peligro de extinción

Másteres

- Actividad física y salud
- Bioinformática
- Ciencia jurídica
- Enfermería nefrológica
- Energías renovables
- Evaluación de políticas públicas
- Geología y gestión ambiental de los recursos minerales
- Gestión, acceso y conservación de especies en comercio
- Iberoamericano en evaluación de políticas públicas
- Ingeniería de sistemas fotovoltaicos
- Integración económica global y regional
- Interpretación orquestal
- Origen, producción y transformación del cerdo ibérico
- Protección, gestión y ordenación del paisaje
- Relaciones internacionales: Mediterráneo y Mundo Árabe, Iberoamérica y Europa

3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Expertos universitarios

- Cooperación internacional y desarrollo territorial
- Cooperación multilateral para el desarrollo humano
- Ganadería ecológica
- Gestión ambiental de centros sanitarios
- Interpretación musical: piano
- Interpretación musical: saxofón
- Intervención socioeducativa en ámbitos desfavorecidos
- Salud sexual y reproductiva
- Sistemas de información geográfica

Cursos de verano en las Sedes andaluzas

- 1808-1810. Los primeros tiempos de las independencias americanas
- África: aproximaciones a un continente emergente
- Autenticidad y trazabilidad de los alimentos
- Avances en drogodependencias
- Bibliotecas escolares vivas, espacios para el aprendizaje
- Calidad y promoción del aceite de oliva virgen extra
- Ciencia, salud y opinión pública
- Ciudadanía y democracia
- Computación
- Contribuciones de la biología molecular a la biotecnología y a la biomedicina
- Creando el aula del futuro: un entorno multimedia para el aprendizaje
- Del mito a la historia. Medio siglo construyendo Tartessos
- Derecho a una muerte digna. Perspectivas en el ámbito español
- Didáctica del español como segunda lengua para inmigrantes
- Diseño de actividades y recursos para el desarrollo de la competencia digital
- Diseño de e-actividades en el marco del EEES
- E-bienestar: innovación para la calidad de vida de las personas
- Educación para la ciudadanía, algo más que una asignatura
- El arte rupestre en el siglo XXI. Perspectiva integral
- El cambio climático: aspectos específicos en la Península Ibérica y la Cuenca Mediterránea
- El deporte de rendimiento: al límite de lo imposible
- El espacio natural protegido de las marismas del Odiel
- El presente de los procesos socioespaciales

- El toro de lidia. Un patrimonio en nuestras manos
- Escuelas inclusivas
- Gestión de la calidad en los servicios públicos
- Gestión y desarrollo de programas de calidad en educación secundaria
- Habilidades de comunicación en la práctica médica
- Historia del hielo: pasado, presente y futuro de la investigación polar
- Informática gráfica: algo más que videojuegos
- Integración arquitectónica de la energía fotovoltaica
- La biomasa en el escenario de la energía y los biocombustibles, en un previsible mundo sin petróleo
- La conservación de especies y espacios: el papel de la investigación científica
- La escuela pública para el siglo XXI
- La gestión sostenible de los residuos
- La monitorización de la exposición humana a contaminantes ambientales
- La mujer en el flamenco: arte y género
- La promoción de la autonomía personal y la prevención de las situaciones de dependencia
- La sociedad del empleo: una mirada crítica del mundo laboral
- Las energías renovables en la ciudad sostenible y su efecto mitigador
- Los escritores que nos visitaron
- Los flamencos hablan de sí mismos III
- Los nuevos profesionales ante las transformaciones del sistema audiovisual
- Los sudamericanos: aspectos económicos y sociales de la emigración latinoamericana
- Mas allá del cambio climático: gestionar el cambio global
- Música y práctica instrumental
- Nuevas tecnologías químicas para un medio ambiente más limpio
- Periodismo cinematográfico a través de sus géneros
- Planificación y gestión creativa del patrimonio histórico desde el ámbito local
- Plurilingüismo en el aula
- Pop, rock y otras músicas populares urbanas: industria, investigación y didáctica
- Prensa gratuita: una realidad emergente
- Prevención de riesgos laborales por agentes químicos
- Prevención de situaciones de riesgo en Andalucía: atención a los mayores

3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

- Psicología económica: presentación y perspectivas críticas
- Religión, género y violencia
- Secuencias de ciudad. Rehabilitación integral de centros históricos en Andalucía
- Seguimiento de los efectos del cambio global en espacios naturales protegidos
- Segunda década digital. Hogar e inteligencia ambiental
- Sociedad de la información y desarrollo local
- Software libre: administración y uso de recursos informáticos
- Técnicas avanzadas en fotografía digital
- Tecnología de la desalación de agua: aplicación de energías renovables
- Tecnología y sistemas RFID
- Terrorismo y derechos humanos
- Último avance en el tratamiento de la esquizofrenia
- Unid@s frente al cáncer de mama
- Veinte años de vigencia de la Ley de Costas
- Vida más allá de la narrativa
- Zabaleta y el lenguaje de las vanguardias

Cursos de verano en Marruecos

- Aportaciones del sistema de transferencias de créditos europeos
- Control de calidad en la industria alimentaria
- El patrimonio arqueológico: investigación y puesta en valor
- Emigración y colectivos vulnerables
- Gobernanza en el Mediterráneo: el reto de las regiones
- Hermenéutica de los textos sagrados: un horizonte de atención mutua
- La construcción de la sociedad de la información en el espacio mediterráneo
- La urbanización masiva del litoral mediterráneo: miradas cruzadas
- Los derechos humanos de grupos vulnerables
- Paisaje y turismo
- Salud y deporte
- Territorio, empresa y turismo

Formación complementaria

- Actualización didáctica para profesores iberoamericanos de E/LE
- Alba
- Análisis económico de los sistemas fotovoltaicos
- Análisis estratégico de empresas internacionales
- Antonio Machado en Baeza: el pensamiento, la poesía, el estilo
- Arquitectura y construcción. El paisaje como argumento
- ASEAN-APEC
- Bioinformática clásica
- Bioinformática estructural y transcriptómica
- Biología computacional
- Biología del cáncer y la respuesta inmune innata
- CAN-ALCA
- Caracterización y evaluación de la radiación solar
- Contextos regionales de la cooperación internacional
- Contratación internacional y comercio electrónico
- De Aristóteles a Woody Allen.
- De lo sagrado y lo profano: mujeres y escritoras tras/entre/sin fronteras
- Documentación técnica, planificación y gestión del proyecto fotovoltaico
- El BM y el FMI
- El cultivo en el olivar de regadío: programación del riego y la fertirrigación
- El nuevo orden económico internacional
- Energía producida por un generador fotovoltaico
- Estadística bioinformática
- Frontex, política europea de migraciones
- Fundamentos de biología para bioinformática
- Fundamentos de biotecnología
- Fundamentos de física médica
- Gestión forestal sostenible
- Globalización y DDHH: el caso de Guantánamo
- Historia e instituciones
- LED y protección del inversor
- Incoterms y el marco normativo de la contratación internacional
- Ingeniería de los sistemas autónomos
- Iniciativa europea por los DDHH
- Internet y la libertad de expresión
- Internet: comercio, marketing y seguridad
- Internet: historia y funcionamiento

3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

- Introducción y conceptos fundamentales
- La cooperación multilateral
- La evaluación en la cooperación internacional
- La figura de la madre en la literatura y la filosofía
- La intensificación de las relaciones internacionales
- La OMC
- La ordenación del territorio, vivienda y el cumplimiento de la legalidad
- La pobreza en el mundo y los ODM
- La teoría del comercio internacional
- Las razones de la integración económica regional
- Mercosur
- Monitorización y mantenimiento de sistemas
- Nafta-cafta
- Ordenación y planificación del territorio
- Planificación y coordinación de la cooperación española
- Política exterior de la UE
- Presente y futuro de la gestión de suelos
- Programación PERL para bioinformática
- Protocolo, relaciones institucionales y comunicación
- Proyectos de desarrollo
- Redes internacionales de ciudades
- Seguridad y protecciones de los sistemas fotovoltaicos
- Servidores web en bioinformática
- Sistema de contratación y compras públicas: transferencia y eficiencia
- Sistemas de concentración fotovoltaica
- Sistemas fotovoltaicos conectados a la red
- Sistemas fotovoltaicos para bombeo de agua
- Sistemas informáticos
- Sostenibilidad
- Subvenciones y fondos de la unión europea
- Tecnologías de células fotovoltaicas
- Teorías de desarrollo
- Trabajando contra la violencia de género
- Tributación del comercio electrónico
- Último avance en el tratamiento de la esquizofrenia
- VII Curso de cata de vinos: iniciación a la cata y conocimiento del vino
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. El análisis del estilo musical
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. Interp. y pedagogía del piano

- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. Dirección de orquesta
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. Interp. y pedagogía del contrabajo
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. Interp. y pedagogía del saxofón
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. Interp. y pedagogía de la guitarra
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. Interp. y pedagogía de la trompeta
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. Interp. y pedagogía de la tuba
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. Interp. y pedagogía del canto
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. Interp. y pedagogía del violín
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. Interp. y pedagogía del fagot
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. Interp. y pedagogía de la viola
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. La percusión en el jazz
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. Taller barroco
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. Interpretación y pedagogía del trombón
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical. Interpretación y pedagogía del oboe
- XXI Ciclo de perfeccionamiento musical interpretación y pedagogía de la flauta

Congresos, Jornadas y Seminarios

- Análisis del texto para el actor
- Banca y finanzas islámicas
- Cien años de comedias bárbaras de Valle-Inclán
- Crítica cinematográfica
- Encuentro de las artes y las letras latinoamericanas
- Encuentros. El asociacionismo en el ámbito universitario
- Encuentros. Ley de contratos del sector público
- Evaluación de programas y proyectos de cooperación al desarrollo
- Feliz 1984: hacia una sociedad vigilada
- Formación en Andalucía para cargos electos y personal técnico de los GLL
- I Congreso Internacional Maestros de la arquitectura contemporánea
- I Foro Internacional Saberes para el cambio
- II Jornadas mediterráneas sobre el olivar (Meknès, Marruecos)
- IV Jornadas de Historia sobre el descubrimiento
- IV Jornadas Ibéricas de razas autóctonas y sus productos tradicionales

3. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

- Jornadas de Cooperación internacional para el desarrollo
- Jornadas de Producción industrial sostenible y ecodiseño
- Jornadas sobre Responsabilidad de cooperativas
- La dirección escénica en Shakespeare
- Licencia de operador del mercado de futuros del aceite de oliva
- Los retos de los Defensores del Pueblo ante el nuevo marco estatutario
- Palabra hecha acción
- Para una idea de la danza-teatro: formas del tiempo y figuras de duración
- Sevilla-foto
- Taller de interpretación: la verdad en la escena
- Taller detrás de la cámara
- Taller verso y método

Workshops

Current Trends in Biomedicine

- Deciphering the Regulatory Genome: Development, Evolution and Disease
- Fragile X-Related Syndromes: From Molecular to Clinical Approach
- Mechanistic and Integrative Aspects of MRNA Synthesis
- Stress, Stress Responses and Mechanisms of Evolvability

Current Trends in Environment

- Habitat Fragmentation and Cultural Landscapes: The Role of Ecological Connectivity and Biological Corridors
- International Workshop on Environmental Turbulence
- Microbial Diversity in the Biosphere: Trends and New Perspectives
- Mid-Holocene Climate Change in the Mediterranean Region

Environment Workshops 2008

Mediterranean climate change in the Mediterranean region

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

CSIC
 UPS

Environment Workshops 2008

International workshop environmental balance

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

CSIC
 UPS

Environment Workshops 2008

Urbanization and indigenous: ecological diversity and biological

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

CSIC
 UPS

Environment Workshops 2008

International workshop environmental balance

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

CSIC
 UPS

Environment Workshops 2008

Urbanization and indigenous: ecological diversity and biological

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

CSIC
 UPS

Environment Workshops 2008

Urbanization and indigenous: ecological diversity and biological

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

CSIC
 UPS

Environment Workshops 2008

International workshop environmental balance

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

CSIC
 UPS

4. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

La UNIA, por sus actividades específicas, genera impactos positivos en su ámbito de influencia. A esto también contribuye la implantación geográfica y su vocación internacional, que la convierten en un referente en materia de colaboración y cooperación académica.

Además, su especialización en la formación de postgrado y de formación complementaria, en procesos de enseñanza-aprendizaje virtuales y semipresenciales, así como la capacidad estructural de que dispone para contar con el panel de profesorado y de expertos de más prestigio en el desarrollo de cada uno de sus programas académicos, convierten a la UNIA en una universidad flexible y muy ágil a la hora de dar respuesta a las diversas y complejas demandas que la sociedad actual plantea a las instituciones universitarias. Pero esto también se convierte en un considerable impacto ambiental ya que la generación de emisiones de gases de efecto invernadero de manera indirecta generados por la movilidad del profesorado es superior a las emisiones directas generadas por la institución en sus cuatro sedes.

Los principales riesgos y oportunidades de la UNIA, en relación con la sostenibilidad, son consecuencia de tendencias relacionadas con el desconocimiento general de la sociedad sobre las instituciones universitarias, la preocupación por el nuevo contexto educativo, el medio ambiente y las políticas sociales, así como la creciente sensibilidad hacia los temas de cooperación internacional.

Estas tendencias han sido identificadas fundamentalmente durante el proceso de elaboración del Plan Estratégico UNIA 2007-2009, especialmente a través de la elaboración de matrices DAFO por parte de la comunidad universitaria y del Dictamen de una Comisión Exterior.



4. DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Debilidades y fortalezas. Análisis estratégico UNIA (2006)

DEBILIDADES

Insuficiencia de espacios.
Dedicación a tiempo parcial del equipo de gobierno.
Ausencia de estrategias.
Falta de definición de competencias.
Escaso desarrollo normativo.
Inexistencia de medios que permitan tomar en consideración para la mejora los resultados de las encuestas de satisfacción.
Pocas iniciativas para la captación de recursos externos.
Ausencia de manuales de procedimiento en los servicios administrativos.
Inexistencia de un sistema de información para la toma de decisiones.
Descoordinación entre distintas Sedes.

FORTALEZAS

Estructura organizativa flexible y dinámica.
Flexibilidad en la contratación de profesorado de excelencia.
Posibilidad de dar una oferta rápida y de calidad.
Alto grado de satisfacción de los usuarios.
Calidad de los servicios complementarios.
Liderazgo y referencia en América Latina y desarrollo rural.
Política de becas.
Capacitación y profesionalidad del PAS
Emplazamiento e infraestructuras.
Acceso a diversas fuentes de financiación.

Con objeto de subsanar las debilidades identificadas en el proceso de elaboración de esta matriz DAFO, desde 2006 se viene trabajando en la consecución de los siguientes objetivos estratégicos:

1. Afianzar la presencia en el ámbito de las enseñanzas de postgrado.
2. Dar respuesta a las necesidades formativas a lo largo de la vida.
3. Desarrollar un modelo educativo flexible que favorezca una enseñanza de calidad y convergente con el EEES.
4. Potenciar la investigación de calidad en las líneas y ámbitos geográficos y culturales preferentes.

5. Desarrollar una política cultural activa y responsable.
6. Consolidar la presencia y la integración de la universidad en su entorno.
7. Contribuir al progreso del entorno.
8. Potenciar la internacionalización y el compromiso con la cooperación.
9. Mejorar la comunicación y la imagen pública institucional.
10. Desarrollar un programa integral de atención a alumnos.
11. Desarrollar un sistema de calidad que integre la gestión por procesos y la política de prevención de riesgos laborales.
12. Desarrollar una gestión eficiente, participativa y socialmente responsable.
13. Adecuar y actualizar los sistemas de información y de las comunicaciones para el apoyo a la comunidad universitaria.
14. Construir el modelo de responsabilidad social.
15. Consolidar un modelo de gobierno eficaz, transparente y comprometido.



5. EL GOBIERNO

El Rector de la UNIA es nombrado mediante Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero competente en materia de Universidades, oído el Consejo Andaluz de Universidades (CAU). El resto de órganos unipersonales son nombrados por el Rector de entre el profesorado universitario andaluz. Son los Vicerrectores de Ordenación Académica y Estudios de Postgrado, de Relaciones Internacionales y Cooperación, de Extensión Universitaria y Participación, de Investigación y Tecnologías de la Comunicación y de Planificación y Calidad. Completan el equipo de gobierno el Secretario General, el Gerente de la Universidad, los Directores de Secretariado, los Directores y Gerentes de las Sedes y el Vicegerente.

La estructura de gobierno de la UNIA se completa con la existencia de dos órganos colegiados: el Patronato y el Consejo de Gobierno.

El Patronato es un órgano que da entrada a distintos agentes y representa el ámbito a través del cual se canalizan los objetivos de conexión de la universidad con la sociedad, a la que rinde cuentas y con la que se compromete en razón de su decidida asunción de los principios de responsabilidad social. El Patronato es, por tanto, el órgano de representación y participación de las diversas instancias académicas y están representados los Rectores Magníficos de las otras Universidades Públicas de Andalucía, diversas instituciones políticas (Ayuntamientos de los municipios que albergan Sedes, Diputaciones Provinciales) e instituciones sociales y territoriales que se relacionan con la UNIA.

Se rige por su Reglamento de Organización y Funcionamiento del Patronato que, por acuerdo del Consejo de Gobierno del 16 de diciembre de 2008, se está elaborando de conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía.

El Consejo de Gobierno es el órgano máximo de gobierno de la Universidad. Presidido por el Rector, del mismo forman parte los Vicerrectores, Secretario General, Gerentes y Directores de Sedes, así como representantes del personal de administración y servicios (PAS).

El organigrama detallado de la organización esta disponible en la web de la universidad (www.unia.es).

5. EL GOBIERNO

5.1. EQUIPO DE GOBIERNO.

D. Juan Manuel Suárez Japón

Rector

D. Fernando Palencia Herrejón

Secretario General

D. Plácido Navas Lloret

Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de Posgrado

D.^a Carmen Mena García

Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Cooperación

D.^a María del Rosario García-Doncel Hernández

Vicerrectora de Extensión Universitaria y Participación

D.^a Llanos Mora López

Vicerrectora de Investigación y Tecnologías de la Comunicación

D.^a Pilar Paneque Salgado

Vicerrectora de Planificación y Calidad

D. Manuel Abad Gómez

Director del Secretariado de Extensión Universitaria y Participación

D. Pedro Vera Hormazábal

Director del Secretariado de Relaciones Internacionales y Cooperación.

D. Luis Carlos Contreras González

Director de la Sede Santa María de La Rábida

D.^a M.^a Alcázar Cruz Rodríguez

Directora de la Sede Antonio Machado

D. Antonio Sánchez Sánchez

Director de la Sede de Málaga

D.^a Luisa M. Rancaño Martín
Gerente

D.^a Isabel Lara Montes
Vicegerente

D. Eusebio Rojas-Marcos Merchante
Gerente de la Sede Santa María de La Rábida

D. Pedro Martín Guzmán
Gerente de la Sede Antonio Machado

Los cargos de la UNIA perciben el concepto retributivo de Complemento Específico en su componente por desempeño de cargo académico conforme a lo establecido en Real Decreto 1325/2002, de 13 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, así como en las actualizaciones contenidas en las sucesivas Leyes de Presupuestos Generales del Estado.

Los Directores de Sede se equiparan en términos retributivos a los Vicerrectores conforme a la Disposición Adicional Segunda del Decreto 253/1997, de 4 de noviembre, por el que se aprueba del Reglamento de Funcionamiento de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las retribuciones de los gerentes están publicadas en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Personal de Administración y Servicios (PAS) de la universidad, aprobada por el Patronato en sesión ordinaria de 18 de diciembre de 2008 y publicada en el B.O.J.A. núm. 24, de 5 de febrero de 2009.

Los cargos académicos de la UNIA son nombrados de entre el profesorado de las universidades andaluzas y actúan por delegación del Rector en aquellas materias propias de sus competencias. Los docentes que ocupan cargos académicos, como todo el profesorado universitario, tiene régimen de exclusividad por lo que no pueden ocupar puesto alguno en otro organismo o institución.

5. EL GOBIERNO

5.2. PATRONATO.

D. Francisco Vallejo Serrano (Presidente)

Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía

D. Juan Manuel Suárez Japón

Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía.

D. Francisco Andrés Triguero Ruiz

Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología

D. Antonio Sánchez Pozo

Director General de Universidades

D. Pedro Roque Molina García

Rector Magfco. de la Universidad de Almería

D. Diego Sales Márquez

Rector Magfco. de la Universidad de Cádiz

D. José Manuel Roldán Nogueras

Rector Magfco. de la Universidad de Córdoba

D. Francisco González Lodeiro

Rector Magfco. de la Universidad de Granada

D. Francisco José Martínez López

Rector Magfco. de la Universidad de Huelva

D. Manuel Parras Rosa

Rector Magfco. de la Universidad de Jaén

D.^a Adelaida de la Calle Martín

Rectora Magfca. de la Universidad de Málaga

D. Juan Jiménez Martínez

Rector Magfco. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

D. Joaquín Luque Rodríguez
Rector Magfco. de la Universidad de Sevilla

D. Plácido Navas Lloret
Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de Posgrado

D.^a María Alcázar Cruz Rodríguez
Directora de la Sede Antonio Machado de Baeza

D. Luis Carlos Contreras González
Director de la Sede Santa María de La Rábida

D. Fernando Palencia Herrerón
Secretario General

D.^a Luisa Rancaño Martín
Gerente

D.^a Ana María Gómez Pérez
Ayuntamiento de Sevilla

D. Carmelo Romero Hernández
Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva)

D. Leocadio Marín Rodríguez
Ayuntamiento de Baeza (Jaén)

D. Francisco Salas Márquez
Ayuntamiento de Málaga

D.^a Beatriz Sánchez García
Diputación de Sevilla

D. Manuel Fernández Rascón
Diputación de Jaén

D.^a Margarita C. Martín Correa
Diputación de Huelva

5. EL GOBIERNO

D.^a M.^a Salomé Arroyo Sánchez
Diputación de Málaga

D. Alfonso Martínez Foronda
CC.OO.-A

D. Dionisio Valverde Pozo
UGT Andalucía

D. Antonio Carrillo Alcalá
Secretario General de la Confederación de Empresarios de Andalucía

D. Antonio Pascual Acosta
Presidente de la Comisión de Relaciones con la Universidad de la Confederación de Empresarios de Andalucía

D. Francisco Aranda Delgado
Representante del personal de administración y servicios de la Universidad

Los miembros del Patronato no tienen interés económico alguno en la universidad ni otro tipo de beneficios, es decir, no reciben ninguna contraprestación económica por su cargo. Los mismos cesarán si incurren en alguna de las incompatibilidades legal o reglamentariamente establecidas.

5.3. CONTRATO PROGRAMA

La Universidad Internacional de Andalucía firma anualmente el Contrato Programa con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas para el periodo 2007-2011, aprobado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2007 (BOJA 146 de 25 de julio de 2007). Así, ambas partes acuerdan suscribir el Contrato Programa que se concibe como un instrumento que guía la actuación y gestión de los responsables de las universidades y se dirige hacia la consecución de una serie de objetivos concretos y acciones que se encuadran en las líneas estratégicas principales de la actividad universitaria.

La UNIA ha conseguido en 2007 y en 2008 alcanzar el 100% de los compromisos adquiridos en su Contrato Programa y realizó además un importante trabajo interno para mejorar las fuentes y los procesos de recogida de información, creando el Grupo de Trabajo de Contrato Programa que coordina el Vicerrectorado de Planificación y Calidad.

D.^a Pilar Paneque Salgado
Vicerrectora de Planificación y Calidad

D.^a Isabel Lara Montes
Vicegerente

D.^a María Teresa Fernández Vega
Planificación y Calidad

D. Alfonso García Carrellán
Planificación y Calidad

D.^a María Rodríguez Martínez
Gestión Académica

D.^a Carolina Jurado Márquez
Recursos Humanos

D. Emilio Garzón Heredia
Convenios

D. Francisco Gómez Gómez
Gestión Económica

D.^a María Sánchez González
Innovación Docente

D. Vicente Gallego Simón
Gestión Académica

D. Nicolás Criado
Gestión de las TICs

D. Argimiro de Arriba Martín
Gestión de las TICs

5. EL GOBIERNO

5.4. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico de la UNIA, aprobado en Junta de Gobierno el día 18 de abril de 2007 y por Patronato de la Universidad el 12 de junio de 2007, inició la puesta en marcha del proceso de dirección estratégica de la universidad.

Para impulsar la consolidación de este modelo de dirección, se han reforzado las estructuras responsables de los procesos de control del cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución. Así, en 2006 se crea la Oficina Técnica del Plan y en noviembre de 2007 se crea el Vicerrectorado de Planificación y Calidad, que tiene entre sus principales responsabilidades el seguimiento del Plan Estratégico y la coordinación de las evaluaciones realizadas en la universidad a través de distintas herramientas e indicadores. En los Informes y Memorias de Seguimiento semestrales y anuales, publicadas en la página web se aportan datos del grado de cumplimiento y avance por objetivos, líneas y acciones.

Hay que destacar que el proceso de Dirección Estratégica de la UNIA ha sido incluido en el Observatorio de Buenas Prácticas de Gestión Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

En 2008, la UNIA ha creado un Comité de Responsabilidad Social, coordinado por el citado Vicerrectorado, que se encarga de coordinar la elaboración anual de la Memoria de Responsabilidad Social y del Plan de Acción en Materia de Responsabilidad Social.

5.5. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN

El Personal de Administración y Servicios de la UNIA está representado tanto en el Consejo de Gobierno como en el Patronato. Además se realizan encuestas de satisfacción y de formación interna a todo el PAS de cuyo resultado derivan recomendaciones al Consejo de Gobierno y acciones de mejora.

De igual forma, en las encuestas realizadas al profesorado y alumnado (evaluación docente, estudios de satisfacción y estudios de expectativas) de la universidad se recogen observaciones e indicaciones que son analizadas e informadas al Consejo de Gobierno por el Vicerrectorado de Planificación y Calidad.

Todas estas encuestas se realizan en formato electrónico, con un sistema anónimo y voluntario, basado en el uso de software libre.

5.6. MECANISMOS DE CALIDAD

Sistema de Garantía de Calidad

Implantado desde 2007 para los Títulos Oficiales de la Universidad y en 2008 para los Títulos Propios. En este documento se establecen los procedimientos para la recogida de información, análisis y toma de decisiones relativas a los Máster Oficiales y al resto de programas de postgrado.

Evaluación Institucional

En la puesta en práctica del II Plan Andaluz de Calidad de las Universidades Públicas de Andalucía se han llevado a cabo las siguientes actuaciones durante 2008: Aceptación por parte de la UCUA del Plan de Mejora del Servicio de Informática en enero de 2008, seguimiento del Plan de Mejora de Gestión y seguimiento del Plan de Mejora del Servicio de Informática. Estos planes de mejora se ponen en marcha tras los procesos de evaluación interna y externa llevados a cabo siguiendo la metodología EFQM.

Evaluación Docente

El Vicerrectorado de Planificación y Calidad ha participado con otras ocho universidades andaluzas en la elaboración del Modelo Docentia-Andalucía para adaptar el programa nacional DOCENTIA al sistema universitario andaluz con el objeto de elaborar un modelo para la evaluación docente del profesorado, tras la pertinente firma del Convenio con la Agencia Nacional de Evaluación (ANECA) y la Agencia Andaluza de Evaluación y Acreditación (AGAE).

Estudios de Satisfacción

Se ha realizado el proceso de unificación y normalización de las encuestas con todas las áreas emisoras de estudios y gestión on-line del proceso: Área de Gestión Económica y de Recursos Humanos: Encuesta de Formación Interna, Área de Acción Cultural y Participación: Encuesta sobre Actividades Culturales, Área de Gestión Académica: Encuestas a profesores y alumnos, Área CRAI: Encuesta de satisfacción de usuarios, y Área de Gerencia: Encuesta de satisfacción del PAS.

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

6.1. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LA COOPERACION

El impacto que las universidades producen sobre la sociedad, así como sobre su desarrollo económico, político, social y cultural es claro. Por este motivo, y ante los grandes cambios económicos, sociales y culturales producidos desde inicios del siglo XXI, la universidad tiene la obligación de reflexionar sobre su papel y su función ante la sociedad.

Queda claro por tanto que el futuro de nuestro entorno depende directamente de las personas que forman la universidad y de las actividades que se desarrollan en la misma. Además, la universidad está llamada a ser un referente para la sociedad, que contribuya a promover el crecimiento y el desarrollo de su entorno, a crear capital social, a vincular sus estudios y la formación de sus estudiantes con la realidad social y profesional del exterior y a hacer el conocimiento accesible a todos.

La propia misión de la UNIA recoge su compromiso con el progreso de su entorno y su vocación de cooperación solidaria en el ámbito internacional, especialmente con Latinoamérica y el Magreb. La UNIA es también una universidad abierta, insertada plenamente en la sociedad y en constante diálogo con ella. En este sentido, el órgano competente encargado de definir y recoger las necesidades de formación y las solicitudes de programación es la Comisión de Ordenación Académica.

El objetivo octavo del Plan Estratégico de la Universidad Internacional de Andalucía, pone de manifiesto de forma clara e inequívoca su compromiso de fomentar la internacionalización y la cooperación solidaria para el desarrollo.

Dicho compromiso se ha materializado con el establecimiento por parte de la UNIA de una serie de convenios generales o específicos enmarcados en el ámbito de la cooperación, con diversas universidades, organismos públicos u otro tipo de entidades (fundaciones, empresas, otras instituciones). Además, la Universidad ha puesto en marcha y ha dado continuidad a diferentes proyectos, que le han permitido consolidar su presencia en diferentes ámbitos geográficos.

En 2008 se han otorgado 991 becas para alumnos extranjeros. Asimismo un 66,6% de los postgrados impartidos y un 40,8% de la formación complementaria ofertada se ha dirigido a temáticas relacionadas con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Convenios establecidos en el marco estricto de la cooperación en 2008

Convenios generales con empresas, fundaciones u otras entidades:

- Scuola Secondaria di 1º Grado (Italia, 9 de enero de 2008).
- Associazione Maestri di Estrada (Italia, 9 de enero de 2008).

Convenios específicos con otras Universidades:

- Universidad de Huelva (11 de marzo de 2008).
- Universidad de Málaga (28 de marzo de 2008).
- Universidad Abdelmalek Essaâdi de Tánger-Tetuán (Marruecos, 30 de junio de 2008 y 14 de octubre de 2008).
- Escuela Nacional de Agricultura de Meknes (9 de septiembre de 2008).
- Universidad Nacional de Tucumán (29 de septiembre de 2008).

Convenios específicos con la Administración:

- Diputación Provincial de Sevilla (25 de junio de 2008).
- Ayuntamiento de Baeza (7 de julio de 2008).
- Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales de la Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Jaén, Ayuntamientos de Úbeda y Baeza (18 de julio de 2008).

Convenios específicos con empresas, fundaciones u otras instituciones:

- Associazione Maestri di Estrada (Italia, 10 de enero de 2008).
- Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (30 de enero de 2008).
- Cajamar (10 de marzo de 2008).
- Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (9 de mayo de 2008).
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas (16 de mayo de 2008).
- Empresa Minas de Aguas Teñidas S.A.U (26 de mayo de 2008).
- Fundación de Ayuda a la Infancia, Juventud y Mayores Santa María de Belén (26 de junio de 2008).
- Fundación Tres Culturas del Mediterráneo (8 de julio de 2008).
- Fundación Carolina (tres convenios firmados el 1 y el 14 de septiembre de 2008 respectivamente).
- Coordinadora Andaluza de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo (22 de septiembre de 2008).
- Medicus Mundi Andalucía (24 de octubre de 2008).
- Fundación Caja Rural del Sur (15 de diciembre de 2008).

Una Universidad con vocación de cooperación

Grupo de Universidades La Rábida

El denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado, presidido y gestionado por la propia Universidad Internacional de Andalucía es la red internacional en la que de manera más activa y decisiva se muestra la presencia de la UNIA.

El grupo tiene su origen en el convenio de cooperación firmado en 1995 por un conjunto de universidades iberoamericanas, suscrito en la sede de Santa María de la Rábida y ratificado de manera efectiva en 1997 en Catamarca (Argentina).

Los objetivos principales de este grupo son establecer y estrechar vínculos de colaboración interuniversitaria; promover el fortalecimiento institucional de las universidades en aspectos de mejoramiento curricular, gestión económica y administrativa; y promover y facilitar el intercambio de académicos e investigadores entre las universidades miembros del grupo.

Sometido a una profunda renovación desde el año 2005, en la actualidad está formado por sesenta universidades de 16 países distintos, que han concretado las líneas básicas de sus actividades, entre las que destacan:

- Política de becas para los alumnos dirigida a facilitar su presencia en los estudios de postgrado de la UNIA
- Convocatoria de Redes Temáticas de Docencia encaminadas a facilitar la movilidad y el contacto entre docentes de las diversas universidades del Grupo. Estas convocatorias se realizan bianualmente y en nueve áreas prioritarias: Educación; Desarrollo y Medio Ambiente; Fortalecimiento Institucional; Turismo, Patrimonio y Cultura; Nuevas Tecnologías; Interculturalidad; Migraciones; Sociedad, Democracia y Estado; y, Acreditación Universitaria.
- Convocatoria del Premio de Investigación Iberoamericano La Rábida, destinado a premiar estudios realizados por investigadores o por el alumnado de postgrado de las universidades miembros del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, con objeto de contribuir a la transmisión del conocimiento y de incentivar la investigación en el ámbito universitario iberoamericano y de reconocer la excelencia.
- Convocatoria de ayudas para desarrollar una estancia de prácticas, dirigidas a técnicos y profesionales de las bibliotecas universitarias del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida.

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Actividades del Grupo de Universidad La Rábida en 2008

Reuniones de la Asamblea General y del Comité Ejecutivo

- 26 de junio de 2008: Comité Ejecutivo. UNIA – Palos de la Frontera (España).
- 24-25 de noviembre de 2008: Comité Ejecutivo y Asamblea General. Universidad de Costa Rica – San José (Costa Rica).

Convocatoria de Redes Temáticas de Docencia

- Interculturalidad: Retos y Alternativas en el Contexto Universitario Actual (Universidad del Río Cuarto- Argentina, Instituto Superior José Antonio Echevarría de Cuba, Universidad de Costa Rica).
- Internacionalización: Desafíos y Perspectivas en la Universidad del siglo XXI (Universidad de Cádiz, Instituto Superior José Antonio Echevarría - Cuba, Universidad de Guadalajara - México).
- El Desarrollo Sostenible: Estrategias, Políticas y Acciones (Corporación Universitaria del Meta - Colombia, Universidad Mayor de San Marcos- Perú y la Universidad de Panamá).
- Gestión y Desarrollo Turístico Sostenible (Corporación Universitaria del Meta - Colombia, Universidad Mayor de San Marcos - Perú y la Universidad de Panamá).
- La Cooperación Universitaria España-América Latina (Universidad Nacional de Catamarca – Argentina, Universidad Internacional de Andalucía y Pontificia Universidad Católica de Perú – Perú).
- Ecología y Economía por un Mundo Mejor (Universidad Internacional de Andalucía, Instituto Superior José Antonio Echevarría de Cuba y Universidad de Panamá).

Convocatoria III Premio de Investigación Iberoamericano La Rábida

- Estrategias y roles de mujeres en barrios de la periferia urbana frente a la globalización. Dra. Natalia Paola Czytajlo (Universidad Nacional de Tucumán).
- Diagnóstico del impacto ambiental en la ribera del río Arenales en relación a la expansión de asentamientos no planificados. D^a. Gabriela Alejandra Polliotto (Universidad Católica de Salta).

Convocatoria Estancia en Prácticas Técnicos de Biblioteca

- Amor Ortiz, Osilia. Universidad de La Habana, Cuba
- Morales Vergara, M^a del Carmen. Universidad del Bío-Bío, Chile
- Álvarez Juárez, Evelyn Y. Universidad Francisco Gavidia, El Salvador

Universidades adheridas al grupo

| | |
|-------------|----|
| Argentina | 9 |
| Bolivia | 2 |
| Chile | 6 |
| Colombia | 9 |
| Costa Rica | 1 |
| Cuba | 4 |
| Ecuador | 8 |
| El Salvador | 2 |
| Guatemala | 1 |
| México | 4 |
| Nicaragua | 2 |
| Panamá | 1 |
| Paraguay | 1 |
| Perú | 7 |
| Venezuela | 2 |
| Portugal | 1 |
| TOTAL | 60 |

Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos.



A

 Cátedra UNESCO

 Interculturalidad y

 Derechos Humanos



El 26 de octubre de 2006 la UNIA elevó a la Comisión española de la UNESCO su proyecto de la Cátedra UNESCO de Interculturalidad y Derechos Humanos.

Esta Cátedra fue concedida a la UNIA por el organismo internacional en virtud del convenio ad hoc firmado entre ambas instituciones el 5 de noviembre de 2007.

La UNIA se ha comprometido, en el marco de esta Cátedra a centrar parte de sus actividades en torno a la relación, diálogo entre culturas y defensa de los derechos humanos en el ámbito regional, nacional o global.

Las actividades de la Cátedra en 2008 han sido principalmente su presentación oficial el 15 de mayo de 2008 y la celebración del I Foro Internacional sobre

“Terrorismo y Estado en América Latina”, los días 28, 29 y 30 de octubre.

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Cursos de Verano en Marruecos.

La Universidad Internacional de Andalucía organiza cursos de verano en Marruecos, que cuentan ya con la experiencia de varios años de trabajo, en colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi, tanto en el campus de Tánger como en el de Tetuán. Durante el verano de 2008 se organizaron doce cursos (Capítulo 3).

De esta actividad académica destaca tanto la metodología de trabajo que se ha ido consolidando, que está basada en la gestión compartida y en el trabajo participado, como en las oportunidades creadas para el conocimiento mutuo y el intercambio de experiencias entre los expertos universitarios de ambos países que codirigen y participan en los cursos.

Máster Oficial en Marruecos.

Como resultado de la colaboración existente entre la Universidad Internacional de Andalucía y la Universidad Abdelmalek Essâdi y de la apuesta de ambas instituciones por la cooperación académica y científica, además de la colaboración para la organización de la programación de verano, se ha puesto en marcha para el período 2008-2010 el I Máster Oficial Interuniversitario en Relaciones euromediterráneas: la dimensión marroquí-española.

Hay que destacar que este Máster Interuniversitario ha sido acreditado por el Ministerio de Educación del Reino de Marruecos, lo que lo convierte en un producto de cooperación académica ciertamente innovador en el contexto español.

Otras actividades destacadas.

- Jornadas Mediterráneas sobre el olivar en Marruecos, organizadas por la UNIA, la Escuela Nacional de Agricultura de Meknés y el International Olive Council, que pretenden favorecer la transferencia de tecnología y conocimientos y en las que se pondrá de relieve la importancia socioeconómica del sector oleícola en diversos países mediterráneos. En 2008 se ha celebrado la III Edición de las Jornadas Mediterráneas del Olivar (27-31 de octubre): Enjeux de la Production D’Huile D’Olive : Variété, Qualité, Label, Appellation D’Origine Controlee et Marketing.
- Máster en Salud pública, dirigido a médicos de Mauritania y que se imparte en la Facultad de Medicina de Nouackchott (Mauritania).

- Experto en Salud Sexual y Reproductiva, organizado por la UNIA y la Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar, y que viene a dar respuesta a las necesidades de formación y actualización de las matronas (Senegal).
- Máster en Salud Infantil Comunitaria, organizado por la UNIA en colaboración con la Universidad San Antonio Abad del Cuzco (Perú).
- Experto Universitario en Salud Sexual y Reproductiva y Violencia de Género, organizado por la UNIA y la Oficina Nacional de la Familia y de la Población del Ministerio de Salud Pública en Túnez (Túnez).

Una Universidad comprometida con la cultura.

Las universidades juegan un papel clave en la prestación de servicios valiosos para el desarrollo social y cultural de la sociedad.

El compromiso que la UNIA mantiene con la sociedad está muy presente en la oferta cultural de la Universidad, abarcando la promoción, producción, formación y difusión de la cultura en todas sus manifestaciones, y dirigiéndose no sólo a los miembros de la Comunidad Universitaria, sino a toda la sociedad: exposiciones, teatro, danza, cine, conciertos y visitas turísticas al entorno en el que se ubican las sedes de la UNIA. Estas actividades se desarrollan a lo largo de todo el año en cada una de sus sedes andaluzas Málaga, La Rábida, Baeza y Sevilla, así como en Tánger y Tetuán (Marruecos) intensificándose durante la época estival.

La UNIA apuesta siempre por propuestas artísticas novedosas y por grupos emergentes todavía desconocidos en el panorama cultural, pero siempre cuidando al máximo la calidad de las actividades.

Con la prestación de estos servicios, la Universidad pretende hacer la cultura accesible a todos y todas, y por esta razón la mayor parte de las actividades son gratuitas y de acceso libre. De esta forma se genera un punto de encuentro y se da a conocer la Universidad y su oferta, tanto académica como cultural.

En el ámbito de la música se han organizado 19 conciertos y/o recitales, incluyendo la celebración de la Segunda Edición de **Siglos de Música**, un ciclo de conciertos que hace un recorrido por cada una de las etapas de la música clásica: medieval, renacimiento, barroco, clásico romántico y contemporáneo.

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

En cuanto a las actividades relacionadas con el cine, la UNIA organizó diferentes ciclos entre los que destacan el **Ciclo de cortos andaluces** y el ciclo de cine denominado **Claves del cine europeo actual. Análisis de sus señas de Identidad**.

Además proyectó diferentes películas enmarcadas dentro de su **Programa Jueves de cine**, colaboró en la organización del **Festival ZEMOS 98** y organizó el **II Encuentro de la Crítica Internacional**.

En 2008 el teatro también formó parte de la agenda cultural de la UNIA. La Universidad estrenó 19 obras teatrales, perteneciendo 11 de ellas al programa **UNIAescenaBaeza**. Además la Sede Antonio Machado de Baeza atiende de forma particular el teatro a través de la programación de la **Escuela de Teatro**.

Asimismo, la oferta cultural de la UNIA contó también con 9 actividades relacionadas con la danza, 5 exposiciones y 2 visitas guiadas.

Merecen una mención especial los **Proyectos en Red** con los que la UNIA colabora, con el objetivo de fortalecer el tejido cultural de su entorno, brindando los medios necesarios para que los agentes culturales puedan desarrollar sus proyectos. La colaboración que nace con ánimo de continuidad y con la intención de respetar al máximo los ritmos de trabajo de los distintos colectivos, se traduce normalmente en la realización de acciones formativas o de carácter cultural complementarias a los propios proyectos.

- Circada.
- Zemos 98.
- Territorios Solidarios.
- Sevilla Foto.
- Encuentro de las Artes y las Letras.

Proyecto Atalaya

En el ámbito de la extensión universitaria, la UNIA forma parte del Proyecto Atalaya, red de Vicerrectorados de Extensión Universitaria de las Universidades Andaluzas. En esta área la Universidad coordina, junto a la Universidad de Cádiz, el Observatorio de Estudios Culturales que en el 2008 ha estado trabajando en la edición de ocho estudios.

Pensamiento crítico

El compromiso con el pensamiento crítico se materializa de forma muy directa en el proyecto UNIA Arteypensamiento, cuyo objetivo es incorporar a la institución universitaria los debates, la producción artística e intelectual, la difusión y la consolidación de las creaciones y reflexiones de la sociedad contemporánea. En el año 2008 se llevaron a cabo los siguientes proyectos:

- Ciudades imaginadas: Sevilla.
- Rutas de la Potencia II.
- Mayo del 68: Con y Contra el Cine.
- Luchas autónomas
- Capital y territorio

Recursos para el aprendizaje y la investigación

Para llevar a cabo la promoción, producción, formación y difusión de la cultura en la sociedad, la UNIA promueve diferentes recursos y herramientas que son fundamentales para desarrollar la labor cultural y de docencia.

Biblioteca.

La Biblioteca cuenta con dos puntos de servicio, que se ubican en las sedes de Baeza y en La Rábida. A lo largo del 2008 se ha puesto en marcha el sistema de Repositorio Institucional y el sistema de acceso remoto a los recursos electrónicos. Además, se ha participado de manera activa en las organizaciones en las que participa la UNIA, REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias de España), CBUA (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía), REDIAL (Red Europea de Documentación e Información) y LIBER (Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche).



6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Fondos materiales Biblioteca UNIA

| | |
|--|---------|
| Monografías en papel. | 38.569 |
| Publicaciones periódicas en papel | 609 |
| CD-ROMs. | 1.188 |
| DVDs/Videos (material audiovisual). | 7.235 |
| Registros sonoros (CDs). | 502 |
| Mapas, fotografías y diapositivas. | 213 |
| Biblioteca digital: recursos electrónicos contratados | |
| Libros. | 190.484 |
| Publicaciones periódicas. | 15.988 |
| Bases de datos. | 28 |
| Revistas electrónicas de libre acceso (desde el catálogo) | 6.625 |

Servicio Audiovisual.

Desde este servicio se facilitan herramientas de trabajo a la UNIA, por ejemplo, grabando los fondos audiovisuales y digitalizando los fondos existentes. También se ha participado en ATEI, Televisión educativa Iberoamericana, dentro del capítulo español, colaborando en el informativo NCI emitido por TVE internacional, y en SAVUES, Servicios Audiovisuales Universitarios Españoles.

Además de realizar la producción audiovisual de las actividades académicas y culturales, el servicio ha producido y dirigido un documental sobre el desarrollo sostenible en el archipiélago de las Galápagos, Ecuador, en coproducción con la Universidad de Colima, México.



Servicio de Publicaciones.

A través de este servicio se han publicado 25 títulos propios en 2008.

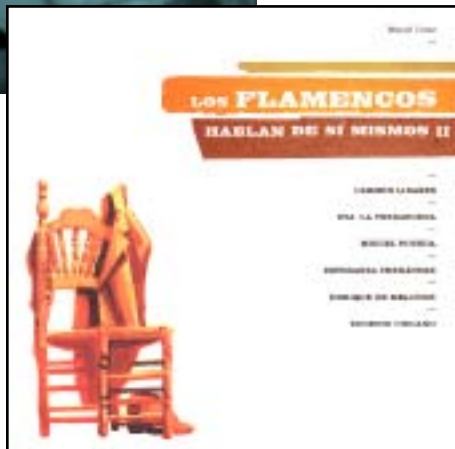
Publicaciones UNIA 2008

- **Estudio del compostaje de residuos sólidos urbanos en sistemas de alta eficiencia.**
Rodríguez, Arturo; López Petit, Santiago y otros.
- **El Nuevo Modelo de IRPF en España. Tras la reforma de la Ley 35/2006.**
Domínguez Martínez, José M. y otros.
- **Repensando la organización escolar. Crisis de legitimidad y nuevos desarrollos.**
Fernández Enguita, Mariano y Terrén, Eduardo (coords).
- **Realidades y desafíos del desarrollo económico de América Latina.**
Déniz, José; León, Omar de; Palazuelos, Antonio (Coords.).
- **Ciudad e Historia: La temporalidad de un espacio construido y vivido.**
Fernández de Rota y Monter, José Antonio (Coord.).
- **La Teleformación en el ámbito empresarial.**
Padilla Meléndez, Antonio y Infante Moro, Alfonso (coords.).
- **Descortesía, Agresividad y Violencia Verbal en la Sociedad Actual.**
Fuentes Rodríguez, Catalina y Alcaide Lara, Esperanza (coords.).
- **Hacia el uso sostenible de los recursos naturales.**
Rodríguez Jiménez, Juan J. (director).
- **La figura del defensor Universitario: Garantía de derechos, libertades y calidad en las universidades.**
Alcover de la Hera, Carlos M^a (coord.).
- **Los flamencos hablan de sí mismos Volumen II.**
Curao, Manuel.

6 ■ LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

- **La Universidad Internacional de Andalucía en Marruecos. Cursos 2007.**
Abad Gómez, Manuel (coord.).
- **Las Agriculturas Españolas y la Política Agraria Comunitaria: 20 años después.**
Araque Jiménez, Eduardo; Gallego Simón, Vicente José, Sánchez Martínez, José D y Valle Buenestado, Bartolomé.
- **Globalización, Postmodernidad y Educación. La calidad como coartada neoliberal.**
Aróstegui, José Luis y Martínez Rodríguez, Juan Bautista.
- **Antonio Gala. El teatro que yo escribo.**
Oliva Olivares, César.
- **La Guerra no es un juego. Uso y participación de niños en conflictos armados.**
Arellano Velasco, Marcela.
- **Innovación educativa y uso de las TIC.**
Salinas Ibáñez, Jesús (coord.).
- **Desarrollo de un sistema de alerta temprana para la malaria en Colombia.**
Poveda, Germán; Quiñones, Martha Lucía; Vélez, Iván Darío y otros.
- **Derechos Humanos y Justicia Penal Internacional.**
Ollé Sessé, Manuel (Coord.).
- **Religión y conflictos bélicos en Iberoamérica.**
González Cruz, David (Ed.).
- **Didáctica del Español como 2ª lengua para inmigrantes.**
Ríos Rojas, Aurelio y Ruiz Fajardo, Guadalupe (Eds.).
- **Historia de la Arqueología en el Norte de Marruecos durante el período del Protectorado y sus referentes en España.**
Betrán Fortes, José y Mohammed Habibi (Eds.).

- **Con y contra el cine. En torno a Mayo del 68.**
Cortés, David y Fernández Savater, Amador (Eds.).
- **Difusión del patrimonio Cultural y Nuevas Tecnologías.**
Bellido Gant, M^a Luisa (Dir.).
- **Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana.**
Troitiño Vinuesa. Miguel Ángel (Dir.).
- **Reforma del Código Penal. Respuestas para una sociedad del siglo XXI.**
Benítez Ortúzar, Ignacio Francisco (Coord.).



6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

6.2. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

El Compromiso de la UNIA con la sociedad a través del pensamiento crítico, la cultura y la sostenibilidad se define en la necesidad de potenciar y difundir la sostenibilidad como principio básico de la institución. De esta manera, más allá del desarrollo de una gestión eficiente, participativa y socialmente responsable que se enmarca en el proceso de ambientalización de la universidad, seguido en 2008, la UNIA se implica con la sostenibilidad introduciéndola como línea temática preferente en el diseño de la oferta de cursos de postgrado o en la organización de Workshops específicos (Capítulo 3). Así, el Consejo de Gobierno ha aprobado en 2008, como una de sus líneas temáticas preferentes la de “Medio Ambiente y Sostenibilidad”.

Como instrumento preferencial para canalizar y aglutinar las actividades que la UNIA programa y desarrolla en torno a esta cuestión se ha creado el Aula de Sostenibilidad, en la que destaca por una parte la organización de los Foros “Saberes para el Cambio”, como un intento de creación de un ámbito de reflexión transdisciplinar que, enlazando el análisis de los conflictos ambientales y humanos, se confronte a los retos que la sociedad tiene planteados frente al cambio global. Por otra parte, se ha iniciado también una serie de encuentros denominada Diálogos “En la frontera de la sostenibilidad” donde se pretende facilitar un espacio para la conversación pausada sobre las raíces económicas, socio-culturales y metafísicas del deterioro ecológico de los ecosistemas, la pérdida de la biodiversidad del planeta y sus implicaciones en el bienestar humano.

Actividades Aula Sostenibilidad 2008

Foros Saberes para el cambio

- El papel de la ciencia y el arte ante el cambio global
- Gestión adaptativa del agua en un mundo cambiante

Diálogos en la frontera de la sostenibilidad

- El desafío de gestionar la incertidumbre



En cuanto a la gestión de la institución en relación con el medio ambiente, el año 2008 ha supuesto el avance en la definición del modelo de sostenibilidad de la organización. Para ello, se realizaron Auditorías y Diagnósticos Ambientales de las cuatro sedes de la UNIA, siguiendo una metodología común desarrollada por la empresa auditora externa Trófica Consultores S.L., consistente en la evaluación general de los impactos ambientales generados y la concreción de un Plan de Acción Ambiental para cada una de las sedes. También se realizó con carácter previo una Encuesta sobre Hábitos y Comportamientos Ambientales del Personal de Administración y Servicios de la UNIA.

Además, se ha definido el modelo organizativo y una serie de indicadores ambientales para poder realizar el seguimiento de la implementación de los planes de acción y de las medidas concretas recogidas en los mismos. La Gerencia es la responsable de llevar a cabo las propuestas definidas por el sistema y de realizar el seguimiento anual de los indicadores ambientales que es informado al Vicerrectorado de Planificación y Calidad. En este sentido, se ha realizado un proceso de sistematización de la información que se tiene que consolidar a lo largo de 2009 asegurando, fundamentalmente, la disponibilidad de datos desagregados de consumos energéticos y de agua para todas las sedes. De la misma manera, se han definido los datos en cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero generadas, tanto de manera directa como indirecta, que permitirán trabajar en la reducción de las mismas y en la consolidación de los indicadores al respecto.

En relación a la gestión, por último, se ha desarrollado un programa de sensibilización dirigido a todo el Personal de Administración y Servicios de la universidad, a través de la edición y distribución del “Manual de Buenas Prácticas Ambientales de la Universidad Internacional de Andalucía” con el objeto de dar a conocer medidas para mejorar en la gestión ambiental de la organización y buscar la implicación de todos en la consecución de los objetivos perseguidos.

Hay que destacar que en la sede de La Rábida opera desde 1996 una planta solar térmica para proporcionar agua caliente a la instalación generando, de esta manera, un ahorro energético significativo al utilizar energías renovables en este uso, aunque aún no se han medido de forma precisa los indicadores cuantitativos respecto del ahorro energético generado por dicho sistema.

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Consumo energético y de recursos. Cálculo de emisiones 2008

| | Sedes | Consumos absolutos | Unidades | Consumos por trabajador |
|-------------------------------------|-----------|---------------------|-----------------------|------------------------------|
| Consumo energético total* | La Rábida | 337.879 kWh | kWhora /trabajador | 8.663 kWhora /trabajador |
| | Baeza | 588.886 kWh | kWhora /trabajador | 17.845 kWhora /trabajador |
| Consumo electricidad* | La Rábida | 337.747 kWh | kWhora /trabajador | 8.660 kWhora /trabajador |
| | Baeza | 588.886 kWh | kWhora /trabajador | 17.845 kWhora /trabajador |
| Consumo gas natural* | La Rábida | 132 kWh | kWhora /trabajador | 3,38 kWhora /trabajador |
| Consumo agua* | La Rábida | 12.254 m3 | m3/trabajador | 314,20 m3/trabajador |
| Consumo agua* | Baeza | 4357 m3 | m3/trabajador | 132,03 m3/trabajador |
| Consumo papel reciclado (1) | UNIA** | 2148 Kg | Kg/trabajador | 16 Kg/trabajador |
| Emisiones CO2 directas (2) | UNIA | 581,31 eq CO2 | Tm eq CO2 /trabajador | 4,33 Tm eq CO2/Tm/trabajador |
| Emisiones CO2 indirectas (3) | UNIA | 1.082, 56 Tm eq CO2 | | |

* Datos disponibles sólo para la sede concreta (los datos suponen el 52% del personal total de la UNIA). Los datos agregados no están disponibles ya que en las sedes de Sevilla y Málaga los edificios son compartidos con otras instituciones.

** Número de trabajadores: Sevilla: 52, La Rábida: 39, Málaga: 10, Baeza: 33. total: 134.

(1) Datos referidos al consumo de papel corporativo de la UNIA.

(2) Datos basados en estimaciones en base a los metros cuadrados de las instalaciones de Sevilla y Málaga, y al contraste con la media ponderada de las emisiones generadas en las otras dos sedes.

(3) Datos referidos a los viajes realizados por el profesorado de la UNIA (estimado por procedencia y medio de transporte) y al consumo de papel corporativo.

En 2008 se ha consolidado la vocación de la UNIA de convertir a la Universidad en un foro de reflexión y discusión sobre cuestiones éticas y de compromiso ambiental. Cabe destacar el trabajo desarrollado en este sentido por el **Comité Asesor de Expertos en Medio Ambiente** de la Universidad Internacional de Andalucía, que se convocó por primera vez en 2004, y que tiene como objetivo principal analizar las líneas que en materia ambiental deben definir la actividad académica. La labor principal de este Comité, que se reúne una vez al año, es el estudio y la valoración de las propuestas de actividades académicas como son los Workshops y los Cursos de Medio Ambiente en Latinoamérica, así como establecer las líneas maestras en materia ambiental de la actividad académica de la UNIA.

D. Fernando Hiraldo Cano

Director Estación Biológica de Doñana-CSIC.

D. Millán Millán Muñoz

Director del Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo.

D. Francisco Tapia Granados

Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

D. Juan Luis Ramos Martín

Investigador de la Estación Experimental del Zaidín-CSIC. Granada.

D. Santiago Lago Aranda

Catedrático Química Física. Universidad Pablo de Olavide-Sevilla.

D. Hermelindo Castro Nogueira

Director Instituto del Agua de Andalucía.

D. Francisco Díaz Pineda

Catedrático de Ecología. Universidad Complutense de Madrid.

Destacan además otras acciones desarrolladas por la UNIA en materia medioambiental en 2008:

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

1. Fallo del Premio al Mejor Trabajo Científico sobre temas relacionados con el Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, promoviendo una aplicación racional y responsable de los residuos compatible con los criterios de un desarrollo sostenible. El premio, convocado por la UNIA, con el patrocinio de la Empresa Pública de Residuos Sólidos Urbanos Jaén, S.A. (RESUR) y la Diputación Provincial de Jaén., ha premiado ex aequo, con 6.000 euros a cada trabajo, a Oliver Campero Rivero, ingeniero agrónomo por la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba (Bolivia), por su trabajo “Valorización integral de Residuos de Aldeas Rurales mediante biodigestión en reactores flexibles” y Juan Antonio Munizaga Plaza, ingeniero civil por la Universidad Católica del Norte, de Antofagasta (Chile) por el estudio “Prefactibilidad técnica de un Vertedero de Alta Densidad para la ciudad de Antofagasta”.

2. Vinculación de la actividad de la UNIA con el desarrollo de acciones ambientales realizadas en el entorno: En 2008 la UNIA ha formalizado su adhesión a iniciativas regionales y nacionales en materia de sostenibilidad. Así, forma parte de la Red de Universidades por el Clima y de la Estrategia Andaluza de Educación Ambiental.

3. La UNIA forma parte del Consejo Rector del Centro de Estudios Paisaje y Territorio de la Junta de Andalucía, así como del Grupo de Trabajo de para la Calidad ambiental, el Desarrollo Sostenible y la Prevención de Riesgos, que recopila la experiencia de las universidades sobre su gestión ambiental, sus avances en la ambientalización de la comunidad universitaria y sus trabajos en prevención de riesgos, y fomenta la cooperación entre las mismas en estas materias.



6.3. COMPROMISO CON EL ALUMNADO

La inclusión del grupo de interés alumnos ('clientes' en GRI v.3) en la Memoria de Responsabilidad Social se deduce de la propia naturaleza de la universidad. Teniendo en cuenta las funciones propias de la universidad en relación a la formación del alumnado se hace palpable la necesidad de contar con este enfoque en la elaboración de la Memoria.

En relación a los alumnos, y desde la visión del establecimiento normalizado de herramientas de diálogo, debemos subrayar las iniciativas más relevantes en este sentido:

- Participación en Encuestas de Expectativas, Encuestas de Satisfacción y Encuestas de Egresados realizadas al alumnado, a partir de las que se sugieren acciones de mejora.
- Participación del alumnado en las Comisiones de Calidad de las titulaciones, así como en el proceso de evaluación de la gestión de la Universidad, cuyo Comité de Autoevaluación contó con representación estudiantil.
- En relación a los grupos de discusión y comunicación escrita, se han comenzado a utilizar comunicaciones reguladas en algunos Servicios. El paso siguiente, en este sentido, es el de recabar información sobre los procedimientos de los distintos servicios de las Sedes para homogeneizarlos, en caso de disparidad, o institucionalizarlos, en caso de que todavía no se hayan aplicado.

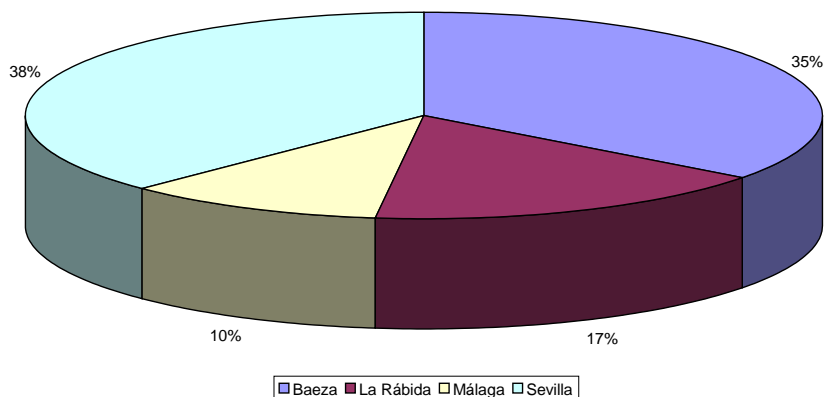
Por el momento, las encuestas son el principal vehículo de comunicación y participación del alumnado en el gobierno de la institución, y los aspectos de interés suscitados por este grupo de interés provienen del estudio de los resultados de dichas encuestas. Como punto de mejora en este capítulo, se plantea poner los medios necesarios para que el alumnado participe más activamente en la elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social, así como para el establecimiento de canales de comunicación a través de los que el grupo de interés pueda manifestar sus preocupaciones y propuestas de mejora.

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

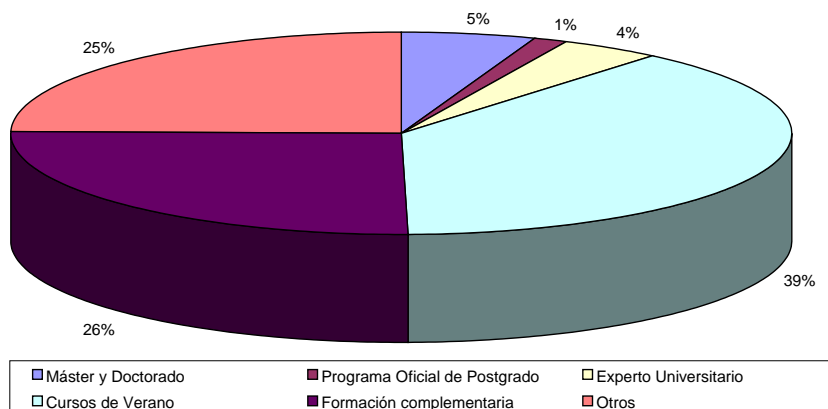
Alumnado.

El número total de alumnos que participaron en las distintas actividades académicas programadas por la UNIA en el curso 2007/2008 fue de 5.255 (ver países de procedencia en Capítulo 3).

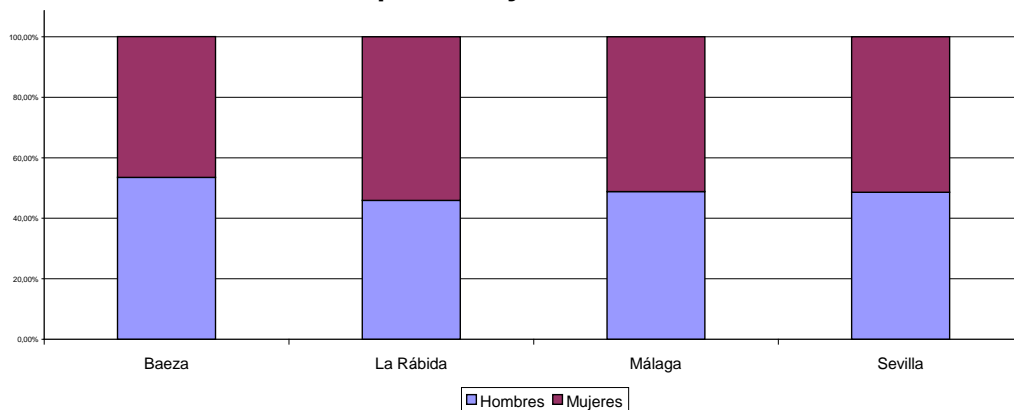
Distribución del alumnado por Sedes territoriales



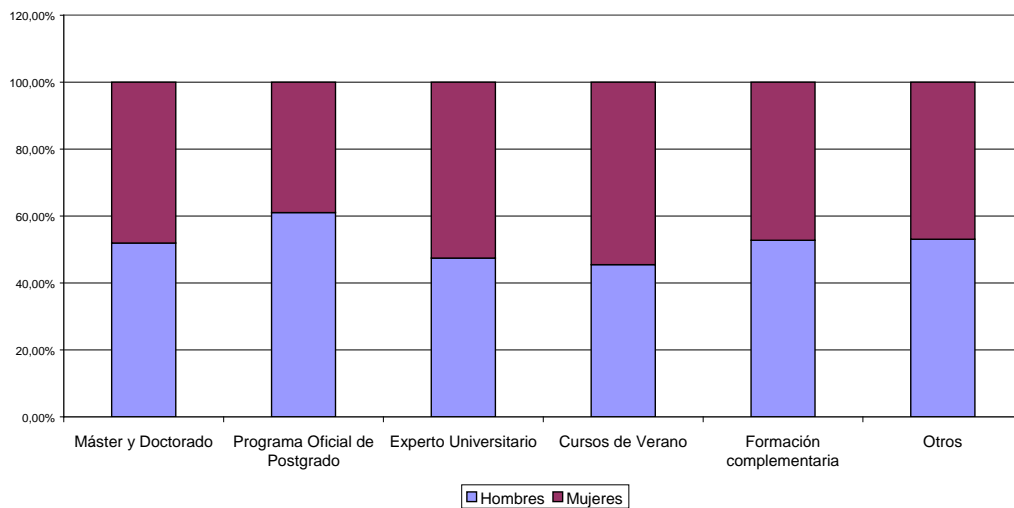
Distribución del alumnado por tipo de programa académico



Distribución del alumnado por sexo y Sedes

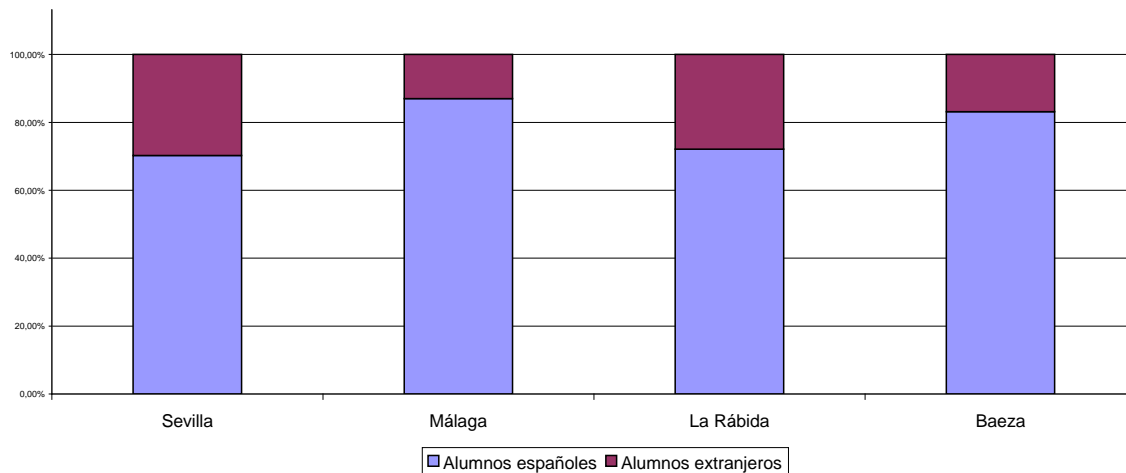


Distribución del alumnado por sexo y tipo de programa

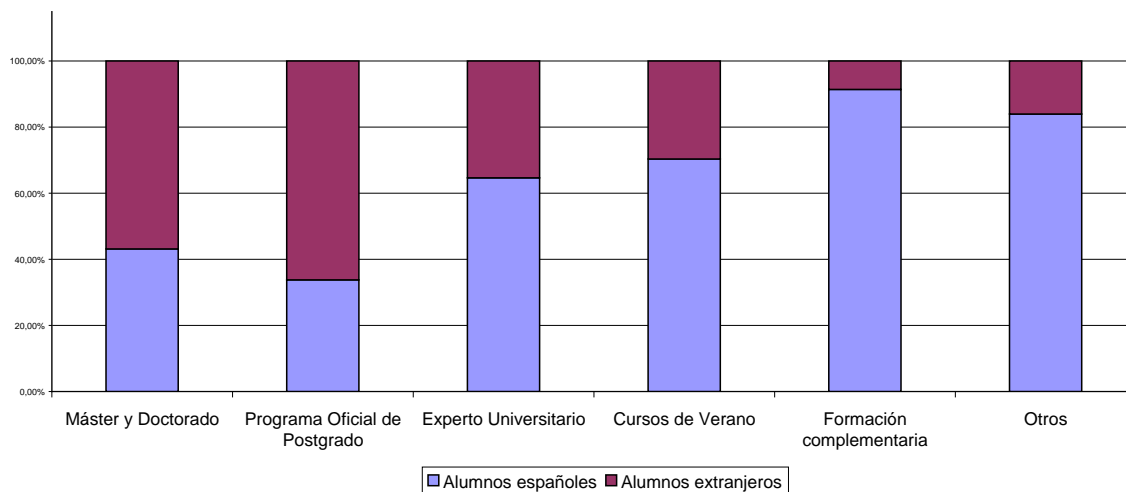


6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Distribución del alumnado extranjero por Sedes territoriales



Distribución del alumnado extranjero por tipo de programa



Oferta académica.

Como Universidad oficial, sujeta a la normativa del estado Español y de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la UNIA se rige por las leyes en vigor y por las eventuales disposiciones que puedan provenir de las mencionadas CRUE y AUPA.

En este sentido, a las leyes relativas a la salud, seguridad, seguridad social, etiquetado de productos y servicios, privacidad y confidencialidad, etc., se añade la legislación específica en materia universitaria (LOU y LAU), en cuestiones como la oficialidad y estructura de los centros y títulos, las convalidaciones, oferta y condiciones de acceso, becas, etc.

La UNIA está perfectamente integrada en el sistema universitario andaluz, y es vista como referente, nacional e internacional, en formación de postgrado y formación continua. Las enseñanzas que se imparten son especializadas y de postgrado: programas oficiales de postgrado, doctorados, títulos propios (másteres universitarios y cursos de experto universitario), cursos de formación complementaria y cursos de verano.

Al margen de los procesos de evaluación y acreditación de los postgrados oficiales (teniendo en cuenta los requerimientos de la ANECA y la AGAE), todos los programas docentes que se imparten son aprobados por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Comisión de Ordenación Académica o, en su caso, de la Comisión de Postgrado. Esta Comisión adapta anualmente la oferta teniendo en cuenta los resultados de los procesos de evaluación y las necesidades y demandas definidas en el seno de la misma.

En el curso académico 2007-2008, la oferta académica de la institución se ha impartido mayoritariamente en los diferentes centros sitos en las ciudades de Baeza, Tánger, Sevilla, La Rábida, Tetuán y Málaga, aunque también se han desarrollado en otros espacios africanos y latinoamericanos, abarcando las siguientes áreas de conocimiento: Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencia y Tecnología, Ciencias Agrarias y Ambientales, Ciencias Jurídicas y Económicas, Humanidades y Artes, Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología, Multidisciplinar (Capítulo 3).

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

No existe constancia de incumplimientos de la regulación o normativa vigente relativa a la información de la oferta académica y los servicios ofertados por la Universidad.

En el capítulo de la privacidad y la protección de los datos personales, la UNIA se ajusta a la legislación correspondiente y no existe constancia de incumplimientos o reclamaciones en este sentido. Sin embargo, como objetivo de futuro, se plantea mejorar los mecanismos de comunicación de reclamaciones y quejas por parte del alumnado, como medio para garantizar la no existencia real de incumplimientos.

En cuanto al suministro y uso de productos y servicios de la organización, la situación es la misma que en el párrafo anterior.

Satisfacción del Alumnado.

Un área de especial relevancia para la Universidad es la satisfacción del alumnado, así como las alternativas para su mejora continua. Por ello, la UNIA viene realizando, desde hace unos años, un proceso de evaluación de la satisfacción del alumnado a través de encuestas.

En el año 2008, el Vicerrectorado de Planificación y Calidad inició un trabajo de revisión de los modelos de encuestas a alumnos y profesores para adaptar las preguntas realizadas a las nuevas necesidades recogidas en el Plan Estratégico, así como de diseño e implantación de un nuevo procedimiento electrónico de recogida de la información. La puesta en marcha de un procedimiento electrónico, basado en software libre, pretendía fundamentalmente hacer uso de nuevas herramientas de comunicación con la comunidad universitaria y evitar el consumo masivo de papel que se venía consumiendo en este proceso. Mientras que los nuevos modelos de encuesta han sido utilizados en todas las sedes andaluzas, el procedimiento electrónico no ha podido ponerse aún en práctica en Marruecos dadas las dificultades técnicas encontradas. Además está prevista facilitar las encuestas, en el mismo formato electrónico, en inglés, francés y árabe, para dar respuesta a los requerimientos del carácter internacional del alumnado.

Por último, durante el año 2008 se ha trabajado en el diseño de la Encuesta de Expectativas de los estudiantes de nuevo ingreso y de la Encuesta de Egresados, de las que se tendrán los primeros resultados en 2009 y que permitirán alimentar de una forma más completa las evaluaciones de las distintas titulaciones llevadas a cabo por las Comisiones de Calidad de los distintos programas.

Nivel de satisfacción del alumnado. 2008

Cuestiones más relevantes. % de respuestas 4 ó 5 (sobre 5)

Motivaciones del alumnado para realizar el curso en la UNIA

| | Baeza | Málaga | Marruecos | La Rábida | Sevilla |
|--|--------|--------|-----------|-----------|---------|
| Interés intelectual. | 61,90% | 45,00% | 59,13% | 45,27% | 53,45% |
| Interés profesional. | 71,43% | 76,67% | 9,01% | 77,11% | 65,52% |
| Posibilidad de reconocimiento de créditos para mis estudios. | 14,29% | 20,00% | 28,48% | 26,87% | 31,03% |

Satisfacción del alumnado con la actividad académica

| | Baeza | Málaga | Marruecos | La Rábida | Sevilla |
|--|--------|--------|-----------|-----------|---------|
| El contenido ha satisfecho las necesidades formativas. | 71,43% | 81,67% | 62,85% | 70,15% | 65,52% |
| El nivel de profundidad de los temas ha sido adecuado. | 57,14% | 77,50% | 60,68% | 68,66% | 74,14% |
| Los objetivos del curso se han conseguido. | 78,57% | 87,50% | 63,47% | 78,11% | 77,59% |

Satisfacción del alumnado con la metodología, recursos y diseño del curso

| | Baeza | Málaga | Marruecos | La Rábida | Sevilla |
|---|--------|--------|-----------|-----------|---------|
| Adecuación de la metodología en relación a los objetivos. | 71,43% | 80,00% | 53,56% | 71,14% | 70,69% |
| Valoración general de la coordinación del curso. | 88,10% | 86,67% | 68,73% | 79,60% | 72,41% |
| Valoración general del profesorado. | 90,48% | 90,83% | 75,85% | 85,07% | 82,76% |

Satisfacción del alumnado con la organización del curso

| | Baeza | Málaga | Marruecos | La Rábida | Sevilla |
|---|--------|--------|-----------|-----------|---------|
| Información previa a su matriculación. | 61,90% | 65,83% | 46,75% | 59,70% | 48,28% |
| Ambiente general durante el desarrollo del curso. | 97,62% | 92,50% | 71,52% | 92,54% | 84,48% |
| Atención durante el desarrollo del curso. | 90,48% | 89,17% | 62,54% | 90,55% | 65,52% |
| Adecuación del aula y del mobiliario. | 88,10% | 76,67% | 45,82% | 64,68% | 67,24% |

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

6.4. COMPROMISO CON EL PROFESORADO Y LOS PROVEEDORES

Para la inclusión de este grupo de interés, por las características de la UNIA, se ha considerado oportuno distinguir dos subgrupos, profesorado y empresas suministradoras de material, de servicios y de obras.

Profesorado.

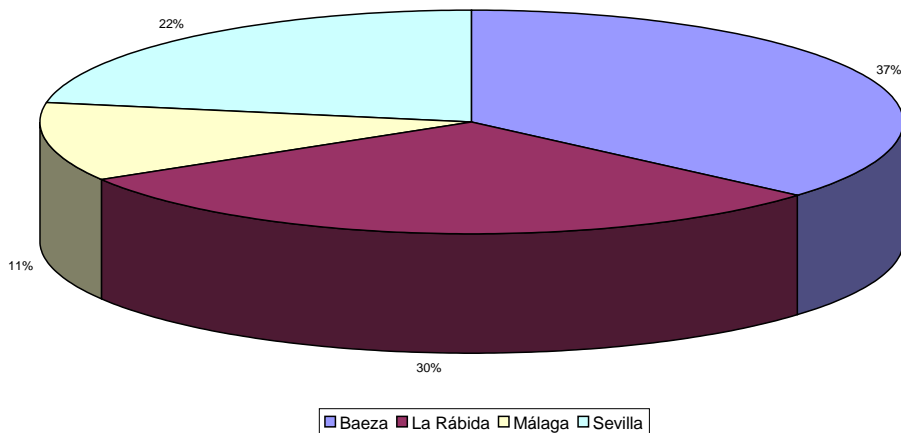
En relación al profesorado, el aspecto más destacable es que la UNIA carece de un profesorado de plantilla fijo y, por este motivo, su análisis se realiza al margen del PAS. El profesorado está constituido, por lo tanto, por personal docente propiamente dicho y por otros profesionales de reconocido prestigio especializados en las diferentes áreas del conocimiento.

En el curso académico 2007-2008 el número total de profesores fue de 2.425; de ellos 540 formaban parte del profesorado de la sede de La Cartuja, 273 de la sede de Málaga, 726 de la sede de La Rábida y 886 de la de Baeza. En la tabla que aparece a continuación aparece la composición del profesorado por nacionalidad.

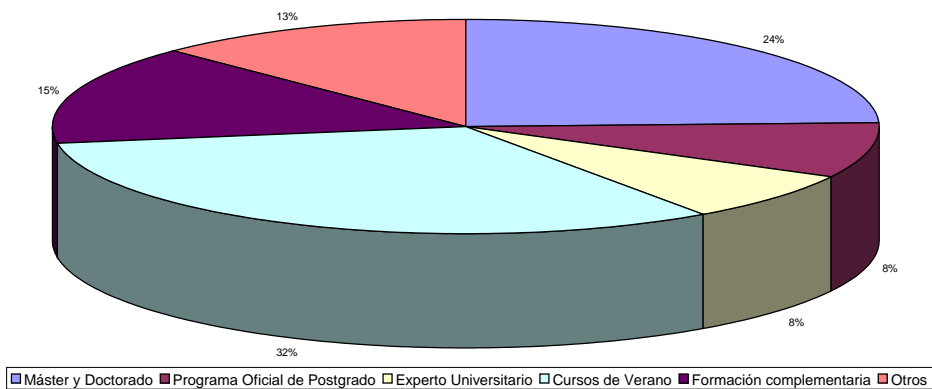
Número de profesores por nacionalidad

| | La Cartuja | Málaga | La Rábida | Baeza |
|------------|------------|--------|-----------|-------|
| Españoles | 503 | 241 | 660 | 671 |
| Resto UE | 13 | 3 | 24 | 105 |
| USA/Canadá | 1 | 2 | 5 | 50 |
| Otros | 23 | 27 | 37 | 60 |
| TOTAL | 540 | 273 | 726 | 886 |

Distribución del profesorado por Sedes territoriales

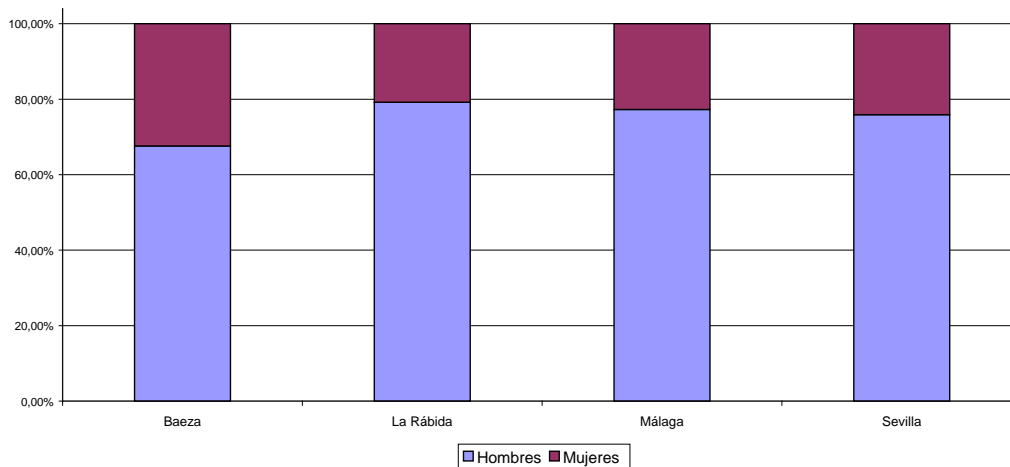


Distribución del profesorado por tipo de programa académico

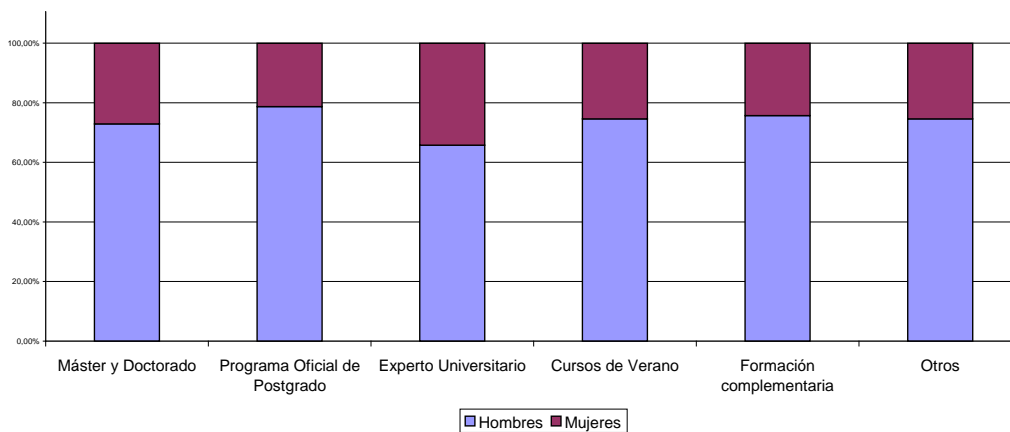


6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

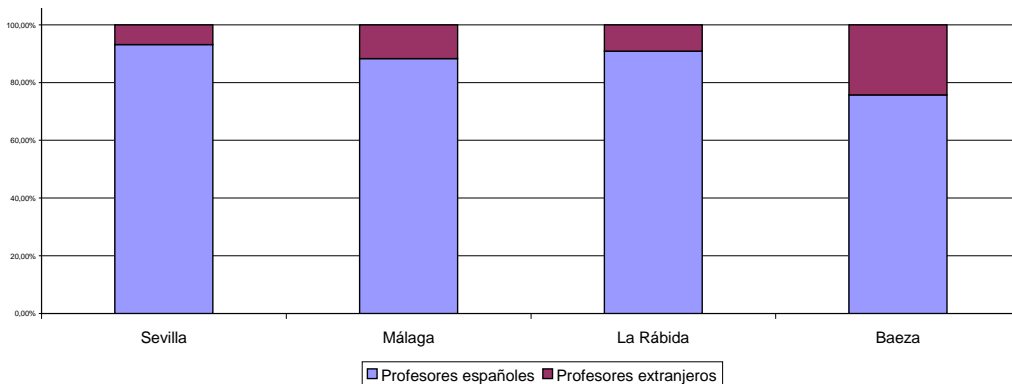
Distribución del profesorado por sexo y Sede



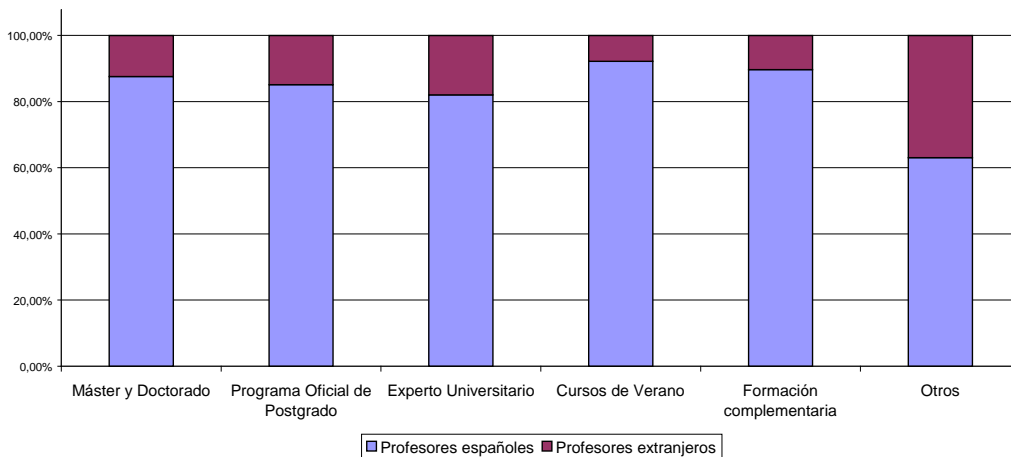
Distribución del profesorado por sexo y tipo de programa



Distribución del profesorado extranjero por Sede



Distribución del profesorado extranjero por programa académicos



6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

La apuesta de la Universidad Internacional de Andalucía, en el marco de Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), por la mejora de la calidad de la docencia, la formación del profesorado y la implantación de un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en las competencias, ha puesto de manifiesto la necesidad de una renovación de la universidad, tanto en lo que se refiere a modificaciones de los planes de estudio como en lo relativo a las metodologías docentes. Por ello y tras un proceso de reflexión y análisis, en 2008, se ha aprobado el Plan de Innovación Docente y Digital. Este Plan pretende contribuir a la redefinición, en la universidad, de las formas de transmisión del conocimiento, aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación como sistemas para la gestión del conocimiento.

El Plan de Innovación Docente y Digital se une a la apuesta de la UNIA por la enseñanza virtual, que se centraba en su proyecto de Campus Virtual, entorno donde acontece el proceso completo de enseñanza-aprendizaje, y que ofrece un programa de formación on-line dirigido a los alumnos de postgrados virtuales y semipresenciales. Como elemento esencial de este proceso, el Aula Virtual de Profesores se concibe como un espacio formativo virtual al que tiene acceso estos docentes y desde el cual se ponen a su disposición distintos materiales y recursos relacionados con sus funciones y competencias docentes. En 2008 se ha puesto en marcha la segunda edición del Aula Virtual para dar cabida a la totalidad de docentes de postgrados virtuales. Además, la UNIA ofrece ayudas a su profesorado para la publicación de asignaturas en el OpenCourseWare, un proyecto institucional que sigue los criterios establecidos por el OCW Consortium. Este proyecto pretende dar respuesta a las nuevas funciones de la universidad en la sociedad del conocimiento, facilitando el libre acceso a contenidos en abierto.

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) exige mejorar la calidad de las actividades a través de la introducción de mecanismos sistemáticos internos y externos de evaluación. En este sentido, el profesorado requiere, para la mejora de su carrera docente y para su propia promoción, instrumentos de evaluación sobre sus actividades. En la UNIA, a través del Vicerrectorado de Planificación y Calidad, se diseñan los procedimientos de evaluación que abarcan la gestión, los servicios y la docencia. En el caso del profesorado, en 2008 se ha aprobado la puesta en marcha del modelo DOCENTIA UNIA (herramienta de cumplimiento de los requerimientos del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios).

El modelo DOCENTIA-UNIA se trata de un procedimiento de evaluación único para todo el profesorado universitario, independientemente de su relación contractual y categoría profesional. Su alcance es, por tanto, universal, sin embargo al tratarse de un mecanismo de evaluación voluntario, en 2008 sólo han solicitado el Certificado de Calidad Docente a la Comisión de Evaluación de la UNIA 26 profesores, es decir, 1,29 % de la totalidad del profesorado.

Participantes en el proceso de evaluación de desempeño del profesorado (Modelo Docentia UNIA):

- Los estudiantes, que cumplimentan una encuesta de opinión sobre la actividad docente de sus profesores.
- El profesorado, que se encarga de elaborar un informe de autodiagnóstico sobre su actividad docente.
- Los responsables académicos (Directores de Sede y Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios de Postgrado), que cumplimentan un informe sobre cada uno de los profesores que solicita la evaluación.
- El Vicerrectorado de Planificación y Calidad encargado de recoger las solicitudes y custodiar el expediente de evaluación de la actividad docente del profesorado.
- El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Estudios de Postgrado y el Vicerrectorado de Planificación y Calidad, y sus correspondientes servicios, que son los encargados de suministrar la información necesaria, así como de contrastar la proporcionada por el profesorado.
- Una Comisión de Evaluación, que es el órgano responsable de llevar a cabo la valoración de cada uno de los aspectos de este procedimiento, contrastando las evidencias aportadas por los distintos agentes implicados.
- La Unidad de Calidad de la Universidad Internacional de Andalucía, que es la encargada de proporcionar los datos sobre los resultados de las encuestas de opinión del alumnado, la actuación docente del profesorado y de asesorar en cuantas cuestiones técnicas precise la Comisión de Evaluación.

En 2008 el Vicerrectorado de Planificación y Calidad elaboró un Informe para conocimiento del Consejo de Gobierno sobre la satisfacción del alumnado y el profesorado respecto a los cursos de verano, con objeto de diseñar acciones de mejora. Está previsto que en 2009 se informe igualmente de la satisfacción con los programas de postgrado, así como de las expectativas de los estudiantes de nuevo ingreso de la situación de los egresados.

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Los cursos de larga duración articulan los mecanismos para la recogida de información por la aplicación de Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de Postgrado, aprobado en 2007 y el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Propios de la UNIA, aprobado mediante Acuerdo Núm.58, de Consejo de Gobierno, de 4 de noviembre de 2008.

Nivel de satisfacción del profesorado. 2008

Cuestiones más relevantes. % de respuestas 4 ó 5 (sobre 5)

*% de respuestas 5 (sobre 5)

Satisfacción del profesorado con la información y atención recibida

| | Baeza | Málaga | Marruecos | La Rábida | Sevilla |
|--|-------|--------|-----------|-----------|---------|
| Información y asesoramiento previo a su participación en el curso | 83% | 78% | 91,5% | 88% | 91% |
| Trato del personal | 92% | 98% | 97% | 100% | 100% |
| Grado de adecuación del horario de atención en los distintos servicios a las necesidades del curso | 87% | 96,5% | 94% | 93% | 87% |
| Rapidez y eficacia en la respuesta a demandas, necesidades y problemas que se presentan | 87,5% | 93,4% | 93% | 98% | 97% |
| Información recibida sobre las prestaciones que le ofrece la Universidad | 46% | 71% | 62% | 64% | 65% |

Satisfacción del profesorado con los servicios prestados

| | Baeza | Málaga | Marruecos | La Rábida | Sevilla |
|---|-------|--------|-----------|-----------|---------|
| Comunicación, publicidad y difusión de la actividad académica en la que ha participado | 68% | 75% | 75% | 73% | 66% |
| Servicio prestado por Ordenación Académica para la organización de su participación | 87% | 93% | 90% | 87% | 94% |
| Servicio prestado por Gestión Económica para los trámites de remuneración de su actividad | 96% | 97% | 97% | 88% | 85% |
| Gestión de viaje y alojamiento (sólo aquellos organizados por la Universidad) | 90% | 92% | 91% | 90% | 100% |
| Prestaciones y funcionamiento del Campus Virtual | 56% | 79% | 72% | 62% | 78% |

Satisfacción del profesorado con los recursos

| | Baeza | Málaga | Marruecos | La Rábida | Sevilla |
|--|-------|--------|-----------|-----------|---------|
| Recursos humanos puestos a su disposición | 86% | 96% | 93% | 100% | 91% |
| Recursos materiales puestos a su disposición | 91% | 92% | 72% | 95% | 88% |
| Recursos tecnológicos puestos a su disposición | 96% | 90% | 64% | 92% | 88% |

Valoración global del profesorado*

| | Baeza | Málaga | Marruecos | La Rábida | Sevilla |
|---|-------|--------|-----------|-----------|---------|
| En general, servicios prestados por la UNIA | 54% | 59% | 48,6% | 60,5% | 42% |

Proveedores.

La Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público ha supuesto un cambio de concepción y estructura respecto a la regulación anterior. Entre las novedades sustanciales figuran las nuevas tendencias a favor de “la desmaterialización de los procedimientos”, optando por la plena inserción de los medios electrónicos, informáticos y telemáticos en el ámbito de la contratación pública, pretendiendo alcanzar una mayor fluidez y transparencia en las relaciones entre los órganos de contratación y los operadores económicos. En la UNIA se positiviza en la figura del Perfil de Contratante, que pone a disposición de todos los interesados la información disponible sobre los procedimientos de licitación iniciados a partir de la entrada en vigor de la Ley 30/2007.

En 2009, se ha marcado el objetivo de poner en marcha una herramienta on-line que permita a los proveedores habituales, a través de claves de acceso personalizadas, consultar el estado de sus facturas y otras informaciones de interés fiscal. Asimismo, se pretende desarrollar un modelo dentro de este portal, que permita conocer el grado de satisfacción de los mismos.

Otro aspecto que está previsto abordar en 2009 es la inclusión de cláusulas administrativas relacionadas con las políticas de responsabilidad social de las empresas licitadoras en los pliegos de condiciones particulares tales como las condiciones laborales de sus empleados, materiales o sustancias utilizadas en el proceso de fabricación de sus productos, mecanismos de garantía de calidad, etc.

En 2008, los proveedores de suministros, obras y servicios han presentado características muy diversas debido a los productos que ofrecen. Según se extrae de las reuniones mantenidas con los principales proveedores, son pocos los que elaboran Memorias de Sostenibilidad o Responsabilidad Social aunque, algunos, sí que poseen certificados de calidad tipo ISO 9001 y EFQM.

Tal y como se expone en el Plan Estratégico, forma parte de la misión de la Universidad su compromiso con el progreso de su entorno, en particular con el tejido económico y productivo de Andalucía. En este sentido, y según reflejan los datos sobre proveedores, se tiene en cuenta este hecho en relación al número de ellos que operan directamente en las provincias donde la UNIA tiene sus sedes.

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Procedencia de proveedores UNIA. 2008

| Localización geográfica | Número* | Importe global transacción económica |
|-------------------------|---------|--------------------------------------|
| Terceros Países | 2 | 4.224,94 euros |
| Unión Europea | 5 | 29.092,87 euros |
| Resto de España | 97 | 4.464.848,26 euros |
| Sevilla y prov. | 67 | 1.277.466,70 euros |
| Huelva y prov. | 40 | 486.877,24 euros |
| Jaén y prov. | 39 | 662.161,04 euros |
| Málaga y prov. | 12 | 465.878,06 euros |

*Sólo se han tenido en cuenta aquellos proveedores cuyo importe global de transacción económica supera los 3.005,06€.

En la actualidad, los suministradores y contratistas de la UNIA no han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. Así mismo, tampoco se incluyen cláusulas referentes a la protección de los derechos humanos en los convenios con organismos y empresas, tanto del sector público como del privado.

En relación a este tema, para el próximo año la UNIA se propone la elaboración de un Código Ético del Proveedor de la UNIA, que sea de aplicación generalizada para todos los suministradores y contratistas. La elaboración de este código contribuirá de manera significativa a la obtención de los objetivos en materia de responsabilidad social marcados, debido a la creciente relación que la Universidad mantiene con terceros países.



6.5. COMPROMISO CON EL PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS

La plantilla de la UNIA se compone de forma permanente por el personal de administración y servicios (PAS) ya que, por sus características particulares, no cuenta con profesorado propio vinculado a tiempo completo. El PAS, por tanto, se considera uno de los activos más importantes, y juega un papel clave para el funcionamiento y el avance continuo de todas las áreas de responsabilidad de la Universidad.

La totalidad del personal laboral se rige por las normas contenidas en el IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía. Dicho convenio establece que el salario inicial estándar para el personal laboral es el correspondiente al salario bruto mensual de la categoría laboral de Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería, mientras que para el personal funcionario es el correspondiente al salario bruto mensual de la escala Auxiliar Administrativa de funcionarios, según lo establecido en los Presupuestos Generales del Estado y la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad.

Salario Inicial Estándar UNIA

| | |
|--|----------------|
| Auxiliar Administrativo C2 | 1.297,46 €/mes |
| Técnico Auxiliar del Servicio de Conserjería | 1.317,59 €/mes |
| Salario Mínimo Interprofesional | 600 €/mes |

Durante 2008, el número total de empleados en el ámbito del PAS, distribuidos entre las cuatro sedes de la universidad era de 134, de ellos el 70% eran funcionarios, el 28% personal laboral y el 2% restante, personal eventual.



6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Personal de Administración y Servicios UNIA 2008

Cifras totales

| | |
|---------------------------|-----|
| Funcionario de carrera | 60 |
| Funcionario interino | 34 |
| Personal laboral fijo | 22 |
| Personal laboral eventual | 15 |
| Personal eventual | 3 |
| Total | 134 |

Cifras por Sede

Sede La Cartuja - Sevilla

| | |
|------------------------|----|
| Funcionario de carrera | 31 |
| Funcionario interino | 10 |
| Laboral fijo | 2 |
| Laboral eventual | 7 |
| Personal Eventual | 2 |
| TOTAL | 52 |

Sede St^a. M^a. de La Rábida – Palos de la Frontera

| | |
|------------------------|----|
| Funcionario de carrera | 14 |
| Funcionario interino | 9 |
| Laboral fijo | 9 |
| Laboral eventual | 6 |
| Personal Eventual | 1 |
| TOTAL | 39 |

Sede Antonio Machado - Baeza

| | |
|------------------------|----|
| Funcionario de carrera | 12 |
| Funcionario interino | 9 |
| Laboral fijo | 11 |
| Laboral eventual | 1 |
| TOTAL | 33 |

Sede Tecnológica - Málaga

| | |
|------------------------|----|
| Funcionario de carrera | 3 |
| Funcionario interino | 6 |
| Laboral eventual | 1 |
| TOTAL | 10 |

Cumpliendo con la legislación sobre igualdad de género, de la totalidad del PAS, el 65% son mujeres. Con objeto de tratar de asegurar una representación suficientemente significativa de ambos sexos en órganos y cargos de responsabilidad, en el Consejo de Gobierno, máximo órgano de gobierno y administración, la composición entre hombres y mujeres es equitativa existiendo una mínima diferencia de un sólo un 15,28% superior de hombres respecto a las mujeres.

Personal de Administración y Servicios por sexo. UNIA 2008

| Grupos de edad | Sexo | |
|----------------|---------|----|
| Hasta 29 años | Hombres | 2 |
| | Mujeres | 2 |
| 30-39 años | Hombres | 18 |
| | Mujeres | 37 |
| 40-49 años | Hombres | 20 |
| | Mujeres | 29 |
| 50-59 años | Hombres | 6 |
| | Mujeres | 17 |
| 60 o más | Hombres | 1 |
| | Mujeres | 2 |
| TOTAL | Hombres | 47 |
| | Mujeres | 87 |

Miembros de Órganos de Gobierno por sexo. UNIA 2008

| Grupos de edad | Sexo | |
|----------------|---------|---|
| 30-39 años | Hombres | 0 |
| | Mujeres | 1 |
| 40-49 años | Hombres | 2 |
| | Mujeres | 2 |
| 50-59 años | Hombres | 4 |
| | Mujeres | 3 |
| 60 o más | Hombres | 2 |
| | Mujeres | |
| TOTAL | Hombres | 8 |
| | Mujeres | 6 |

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

El índice de presencia relativa de hombres y mujeres (IPRHM) —utilizado por la Junta de Andalucía y que traslada el rango de porcentajes 40%-60% establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo— en relación a la escala de adscripción del personal funcionario, muestra un estado de equilibrio cercano a la paridad en las Escalas A1, A2 y C1. Sin embargo, la presencia mayoritaria de mujeres en la Escala C2, la más baja de adscripción, desequilibra el colectivo mostrando una mayor presencia masculina en los niveles superiores. Por ello, aunque los resultados globales a niveles cuantitativos muestren mayor presencia de mujeres, cuando se analiza por escalas el resultado muestra que el desequilibrio se manifiesta de manera desfavorable para las mujeres.

Siguiendo en esta línea, no existen diferencias entre el salario que perciben las mujeres y los hombres, tanto en las escalas correspondientes al personal funcionario como en las categorías del personal laboral. La relación salarial del salario base entre mujeres y hombres es de 1 a 1 en todos los casos.

Asimismo, durante el año 2008 no se observa ningún tipo de discriminación por razón de sexo, religión, raza, ideología, etc., atendiendo así mismo los requerimientos que se produzcan en función de las personas con discapacidad en cualquier ámbito de la Universidad. Tampoco se ha descrito ninguna actividad donde los derechos individuales tales como la libertad de asociación, o los individuales ejercidos de forma colectiva, libertad sindical y de negociación colectiva, hayan tenido algún tipo de riesgo cuya consecuencia sea la pérdida de los mismos, así como tampoco se han detectado actividades que conlleven un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil.

Los procesos para la selección del PAS se realizan atendiendo a la normativa vigente para la función pública y, en todo caso, atendiendo a los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad según establece la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público. Además de los procesos selectivos de acceso a la función pública, la Universidad tiene en la actualidad abierta una bolsa de trabajo en función de criterios objetivos de selección.

Durante 2008 se han producido en la Universidad veintiocho bajas; de éstas el 70% vienen motivadas por enfermedades de carácter común y no por accidente.

Bajas producidas en 2008

| Sedes | Tipo de bajas | Nº Bajas | Nº Días | Nº Personas |
|------------------|----------------------------|-----------------|----------------|--------------------|
| Rectorado | Bajas por enfermedad común | 8 | 515 | 8 |
| | Bajas por accidente | --- | --- | --- |
| La Rábida | Bajas por enfermedad común | 8 | 330 | 7 |
| | Bajas por accidente | 2 | 106 | 2 |
| Baeza | Bajas por enfermedad común | 8 | 555 | 8 |
| | Bajas por accidente | 1 | 20 | 1 |
| Málaga | Bajas por enfermedad común | 2 | 121 | 1 |
| | Bajas por accidente | --- | --- | --- |
| | TOTAL | 28 | 1.647 | 27 |

Las tramitaciones internas de las modificaciones organizativas se realiza siguiendo los siguientes pasos:

1. El Consejo de Gobierno adopta las directrices que estima pertinentes para la consecución de los objetivos estratégicos de la misma.
2. La Gerencia propone la organización adecuada para asumir con eficacia y eficiencia los objetivos marcados.
3. La Gerencia convoca a los representantes de los trabajadores para informar, negociar, y en su caso, acordar, los cambios organizativos que se proponen.
4. Tanto la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, como la legislación vigente hasta la entrada en vigor del Estatuto Básico, establece que las potestades de organizar corresponden a la administración, de cuyos cambios sólo deberá informar a los representantes del personal funcionario. En el ámbito laboral, el IV Convenio Colectivo de las Administraciones Públicas de Andalucía en su artículo 13 establece que la organización del trabajo es facultad y responsabilidad de la Gerencia, la cual podrá acordar modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo cuando existan probadas

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

razones técnicas, organizativas o productivas. Dichas modificaciones sustanciales se someterán a un arbitraje, en caso de no ser aceptadas por los representantes de los trabajadores. No obstante hasta la fecha todos los cambios organizativos realizados en la Universidad Internacional de Andalucía han sido acordados con los representantes del personal tanto laboral como funcionario.

5. Los Representantes convocan al personal para el debate y discusión de las propuestas.
6. La Gerencia eleva al Consejo de Gobierno el Acuerdo para su aprobación y remisión al Patronato a través del instrumento legal establecido, Relación de Puestos de Trabajo.
7. Por último, el Patronato acuerda las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo para su posterior aprobación y publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Participación del PAS.

Se entiende fundamental en la gestión estratégica conocer la satisfacción del PAS en relación a los aspectos laborales. Para ello, en 2006, se realizó una encuesta –revisada y realizada de nuevo a finales de 2008– cuyos resultados fueron utilizados en el proceso de evaluación de la gestión de la UNIA y para la elaboración del Plan Estratégico. Posteriormente, los responsables de las distintas áreas participaron en las comisiones que se crearon para la elaboración del Plan y el total del PAS recibió el Documento Borrador con objeto de que aportaran opiniones y sugerencias sobre el mismo. Además, el 100% del PAS firmó su compromiso con el Plan Estratégico, que ya ha sido desplegado a todas las áreas de la universidad.

Desde 2007 opera un procedimiento interno de comunicación, el Protocolo de Participación para el Personal. Con el establecimiento de este Protocolo se pretende establecer el número de reuniones mínimas a realizar durante el año en los diferentes niveles de responsabilidad, así como establecer la participación a través de una plataforma virtual. Asimismo, en 2007, se aprueba la participación en el Consejo de Gobierno y en el Patronato de un representante del PAS.

En 2008, se crea la Comisión de Formación en la que participan las personas elegidas por los representantes del PAS y, por otro, se renueva la Comisión de Acción Social. Se establece que los empleados que presten servicio por un

período inferior a un año podrán participar en los programa de acción social y beneficiarse de sus ayudas, calculándose éstas de manera proporcional al tiempo trabajado (revisión del Reglamento de Ayudas de Acción Social de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno el 4 de noviembre de 2008, en su artículo 3. Requisitos apartado 4). Existen también responsables de las áreas de gestión en las Comisiones de Ordenación Académica, Postgrado y Evaluación, órganos asesor del Consejo de Gobierno en la planificación de las actividades y evaluación docentes.

Por último, cabe reseñar que se ha creado el Grupo de Trabajo del Contrato Programa y el Comité de Responsabilidad Social, liderados por la Vicerrectora de Planificación y Calidad en el que participan integrantes del PAS y con los que se pretende dar cabida a la opinión del personal en la elaboración de las memorias y en el diseño de planes de acción.

A partir de 2008 además, se pone en conocimiento de todo el personal los acuerdos establecidos por el Consejo de Gobierno.

Acción Social.

La UNIA, a través de su Reglamento de Ayudas de Acción Social regula una serie de modalidades de ayudas para el PAS de forma complementaria a las que se establecen en la ley. Estas modalidades de ayuda son de carácter automático o están sometidas a convocatoria anual, así mismo existe la modalidad de anticipos reintegrables

Ayudas de Acción Social

Ayudas Automáticas

Estudios propios en la UNIA
 Defunción
 Situaciones de incapacidad temporal
 Jubilación

Ayudas sometidas a convocatoria anual

Estudios universitarios en Universidades Públicas conducentes a la obtención de estudios oficiales de grado y postgrado
 Gastos escolares: matrícula en centros de educación especial, guardería o educación infantil, material escolar
 Médica, protésica y odontológica

Anticipos reintegrables

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Formación y movilidad del PAS.

En el desarrollo de la profesionalización del PAS, la formación es fundamental. Dicha formación sólo es aplicable para aquellos empleados que se encuentran en activo, es decir, actualmente no existen medidas tendentes a la actualización y vinculación con la Universidad una vez se haya producido la pérdida de la relación laboral.

Además con objeto de garantizar que el PAS cumple con las competencias asignadas, durante el 2008 se ha evaluado al 100% del personal en relación a las competencias genéricas establecidas por la Universidad. Una vez realizada dicha evaluación y en función de las necesidades observadas se han establecido los correspondientes planes de desarrollo de carácter personal, en los que se recoge la formación individualizada.



Indicadores de Formación PAS 2008

| | |
|---|--------|
| Horas totales de formación (externa*-interna**) | 795,30 |
| Horas de formación por empleado/año | 6,07 |
| Horas de formación presencial | 577,30 |
| Horas de formación online | 60 |
| Total empleados formados | 131 |
| Nº empleados como formadores internos | 9 |

| Acciones Formativas Internas | Nº Horas | Participantes |
|---|-----------------|----------------------|
| UNIVERSITAS XXI-Contratación y compras Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público | 18 | 5 |
| Procedimiento administrativo (on-line) | 10,5 | 11 |
| Calidad/Plan Estratégico (on-line) | 30 | 65 |
| Idioma: Francés | 30 | 86 |
| Idioma : Inglés | 48 | 2 |
| TOTAL | 411 | 36 |
| | 547,30 | 205 |

| Sesiones Formativas Internas | Nº Horas | Participantes |
|---|-----------------|----------------------|
| Administrador de contenidos | 12 | 30 |
| Base de Datos (Microsoft Access) | 21 | 87 |
| Hoja de Cálculo | 21 | 77 |
| Procesador de Texto-Correo Electrónico | 21 | 73 |
| Introducción a las labores técnicas de Auxiliares en una Biblioteca | 5 | 7 |
| Medios audiovisuales-Informática básica | 5 | 12 |
| Herramienta Visio | 5 | 12 |
| TOTAL | 90 | 298 |

* La formación externa se resume en la participación del personal tanto en acciones formativas como en jornadas, seminarios, foros, encuentros y congresos, que en 2008 sumaron un total de 193 actividades.

** Se incluyen las sesiones formativas.

De igual manera, la prevención de riesgos laborales es un requisito imprescindible para conseguir la calidad en la actividad universitaria. La UNIA tiene establecidos contratos con Sociedades de Prevención, ASEPEYO, FREMAP y DKV, con las que tiene concentrados los servicios de vigilancia de la salud y la formación en materia de prevención de riesgos laborales, que se recogen como formación externa al plan de formación.

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Este año se creó la Sección de Prevención de Riesgos Laborales, cubierta a finales de año por personal funcionario con la titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. También se ha nombrado el Encargado de Actividades Preventivas y de Emergencia en cada sede. Se prevé la constitución del Comité de Seguridad y Salud con ocho miembros que, con un total de cuatro delegados de prevención, por lo que se superará así la obligación legal establecida en tres delegados conforme al número total de empleados.

Formación en Prevención de Riesgos Laborales

| CURSOS | HORAS | PARTICIPANTES |
|--|-------|---------------|
| Primeros Auxilios | 2 | 1 |
| Prevención y protección en trabajos con riesgo eléctrico | 2 | 2 |
| Riesgos y medidas preventivas en oficinas | 3 | 1 |
| Prevención de riesgos laborales en oficina | 1 | 17 |
| TOTAL | 8 | 21 |

A lo anterior se une las ayudas anuales del Plan de Movilidad para el Personal de Administración y Servicios de la UNIA en instituciones de enseñanza superior en países de América Latina o del Magreb. En 2008 los candidatos seleccionados realizaron fueron los siguientes:

- Lourdes Soria Herrera (Chile)
- Diego Torres Arriaza (Colombia)
- Felipe del Pozo Redondo (Perú)
- Francisco Aragón González (Argentina)

6.6. COMPROMISO CON ALIADOS Y COLABORADORES

La UNIA, debido en buena parte a su carácter internacional y multicultural, se relaciona con multitud de organizaciones a todos los niveles y en todos los ámbitos geográficos. Con muchas de estas organizaciones, se han establecido alianzas a través de convenios, membresías o proyectos conjuntos.

Ámbito Internacional.

La UNIA, como miembro de la CRUE, participa en el ámbito internacional, en los procesos de asociacionismo universitario que han llevado a la creación, en el contexto europeo, de la European University Association (EUA) y, en el ámbito iberoamericano, del Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB). También forma parte de la organización internacional universitaria auspiciada por la UNESCO, la IAU (International Associations of Universities) y es miembro de la European University Information Systems (EUNIS).

Mientras esta última fue creada para favorecer el intercambio y la cooperación entre responsables de sistemas de información en el ámbito europeo de la educación superior, la IAU reúne a instituciones y organizaciones de 150 países para la reflexión y la acción sobre asuntos que representan una preocupación común y colabora con diversos organismos internacionales de educación superior.



6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

La UNIA también es miembro de la Comisión de América Latina de la CEURI (Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales), comisión sectorial de la CRUE que tiene como finalidad recopilar y difundir información en el ámbito universitario de las relaciones internacionales, relacionada particularmente con la organización y gestión de las actividades de cada Universidad y con los organismos e instituciones públicas y privadas, españolas y extranjeras.

Otra iniciativa de la CRUE de la que forma parte la UNIA, es el Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD), en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (SECI) a través de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE). Este Observatorio se creó por iniciativa de la Comisión de Cooperación para el Desarrollo del CEURI y su estructura forma parte de la CRUE. Tiene como objetivo ser el punto de referencia de la Cooperación Universitaria al Desarrollo en España y pretende convertirse en un nodo central en la red de estructuras de cooperación al desarrollo de todas las universidades españolas. Para ello, se crea un sistema integrado de información que permita mejorar el conocimiento de la CUD, homologar acciones, y elaborar estrategias conjuntas.

La UNIA preside el denominado Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida, creado y gestionado por la propia Universidad con la finalidad de impulsar la cooperación académica, científica, tecnológica y cultural, para estrechar los lazos universitarios y la integración de los pueblos iberoamericanos (Apartado 6.1).

La UNIA es, así mismo, miembro de la Red de Universidades UNIVERSIA, creada a iniciativa del Grupo Santander. Se trata de una red de cooperación universitaria formada por 1.056 instituciones de educación superior que representan una comunidad de 10 millones de universitarios en 11 países de Iberoamérica (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela).

Existen otras iniciativas internacionales en las que la UNIA participa destacando la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa (RECLA) y la Asociación de Televisión Educativa de Iberoamérica (ATEI), organización sin ánimo de lucro, creada en 1992 para gestionar la Televisión Educativa Iberoamericana, dentro

del Programa de Cooperación de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

A nivel de organizaciones, la UNIA mantiene relaciones permanentes con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), con la Fundación Carolina, con el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN (Unión Mundial para la naturaleza), así como con instituciones públicas del Reino de Marruecos, especialmente con la Universidad Abdelmalek Essâdi, con la que se vienen celebrando en colaboración Cursos de Verano desde el año 2002 en las ciudades de Tánger y Tetuán, a través de Convenios específicos de colaboración. En 2008 se ha iniciado la impartición del Máster Euro-Mediterranéennes: dimension maroco-espanole, que constituye el primer título de postgrado de una Universidad española acreditado por el Ministerio de Educación marroquí y por tanto con carácter oficial en Marruecos.

Ámbito Nacional.

Cabe destacar la participación ya apuntada en la CRUE, asociación sin ánimo de lucro formada por universidades públicas y privadas españolas. Actualmente están asociadas 50 universidades públicas y 24 privadas.

Se relacionan también otras colaboraciones a nivel nacional:

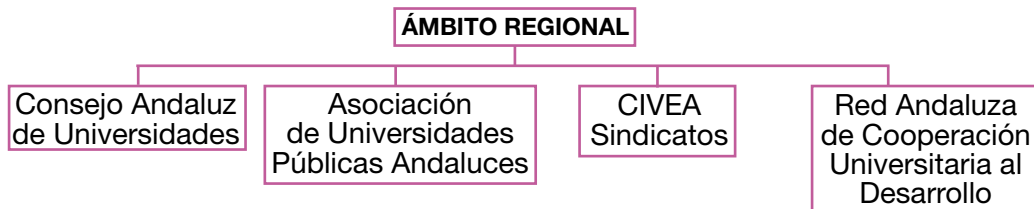
- Con la SEACEX (Sociedad Estatal para la acción Cultural en el Exterior)
- Con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- Con el Instituto de Salud Carlos III.
- Con el Instituto Geológico Minero de España.
- Con la Asociación Española de Prensa Gratuita.
- Con CITES para la celebración de The Secretariat of the Convention of International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora.
- Con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Con la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios.
- Con el Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (Centro GDLN en España del Banco Mundial).

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Ámbito Autonómico.

El Patronato de la UNIA es el órgano de gobierno colegiado para la conexión de la organización con las instituciones universitarias y los sectores sociales interesados. En consecuencia, forman parte del mismo, además de los representantes de las universidades públicas andaluzas y de los responsables de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, representantes de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales en las que la universidad mantiene sede permanente, así como representantes de los sindicatos más representativos en el ámbito de la Comunidad Autónoma y de las organizaciones empresariales también más representativas, y un representante del personal de administración y servicios (Capítulo 5).

Entre otras funciones, tiene las de aprobar las líneas generales de actuación de la Universidad, proponer la adopción de medidas necesarias para el mejor cumplimiento de los fines de la Universidad, dar a conocer a la sociedad las actividades y potencialidades de la UNIA, proponer a la Junta de Andalucía la creación, modificación o supresión de las sedes permanentes y de los centros especializados propuestos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, aprobar la creación de fundaciones y otras entidades jurídicas o acordar su modificación, así como la participación de la Universidad en entidades ya creadas, públicas o privadas, proponer la creación de centros dependientes de la Universidad en el extranjero a instancia del Consejo de Gobierno de la Universidad, promover el establecimiento de convenios con universidades e instituciones públicas o privadas, españolas o extranjeras, así como otras en el orden económico patrimonial como promover la colaboración social y empresarial en la financiación de la Universidad. La supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y entidades dependientes y del rendimiento de sus servicios, aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno de la Universidad, el presupuesto anual y la programación plurianual de la Universidad o aprobar las cuentas anuales de la Universidad y de las entidades que de ella puedan depender.



A nivel autonómico, la UNIA forma parte del CAU (Consejo Andaluz de Universidades). Entre sus funciones se encuentran conocer, asesorar e informar de los modelos de financiación, de la Programación e Inversiones, la política de becas, ayudas o créditos al estudio, los anteproyectos de ley, de reglamentos o de normas de la Junta de Andalucía que afecten al Sistema Universitario Andaluz, así como sobre los proyectos de implantación de nuevos estudios conducentes a la expedición de títulos oficiales y validez en todo el territorio nacional, y ser oído en relación con los planes de estudios.

También participa en la AUPA (Asociación de Universidades Públicas Andaluzas), que agrupa a las comunidades universitarias de las universidades públicas andaluzas, representadas por su respectivo Rector. Entre sus fines se encuentran la promoción, gestión y desarrollo de la educación superior, que se configura por la investigación, la docencia y el estudio, y que se proyecta hacia la sociedad por medio de la extensión universitaria, el fomento de la cooperación entre los diferentes poderes públicos andaluces, españoles y extranjeros, y la sociedad.

La UNIA mantiene relaciones permanentes con los Sindicatos más representativos en el ámbito regional (CC.OO., UGT, CSIF y CGT), a través de la CIVEA (Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación), del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía y de la Mesa de Seguimiento de los Acuerdos del personal de Administración y Servicios firmados en marzo de 2003.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, en diciembre de 2008, aprobó los Estatutos de la Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo, de la que forma parte la UNIA junto con el resto de las Universidades públicas andaluzas.

Las colaboraciones de la UNIA en el ámbito de las Administraciones Públicas de Andalucía son las siguientes:

- Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
- Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
- Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
- Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.
- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción.

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

- Consejo Consultivo de Andalucía.
- Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA).
- Empresa Pública para el Desarrollo Agrícola y Pesquero.
- Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco.
- Instituto Andaluz de la Mujer.
- Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE).
- Fundación Doñana 21.

A continuación se relacionan también otras colaboraciones de la UNIA en el ámbito autonómico:

- Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.
- Patrono de la Fundación CIBIC (Fundación Instituto de Innovación del Bienestar Ciudadano).
- Fundación Barenboim-Said.
- Fundación Forja XXI, fundación benéfica constituida por la Sociedad Estatal para la Exposición Universal de Sevilla de 1992 con la intención de dar continuidad a la labor formativa emprendida por esta entidad.
- Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).
- Fundación Andaluza de Servicios Sociales, entidad Gestora del Observatorio de la Infancia en Andalucía.

A nivel local, la UNIA mantiene convenios y acuerdos específicos con las siguientes administraciones públicas e instituciones:

- Ayuntamiento de Sevilla.
- Ayuntamiento de Baeza.
- Ayuntamiento de Úbeda.
- Ayuntamiento de Punta Umbría.
- Diputación Provincial de Sevilla.
- Diputación Provincial de Jaén.
- Conservatorio de Música de Huelva

Alianzas sectoriales.

Alianzas con Universidades de Andalucía para el desarrollo de Programas Oficiales de Postgrado:

- Universidad de Córdoba.
- Universidad de Málaga.
- Universidad Pablo de Olavide.
- Universidad de Huelva.
- Universidad de Sevilla.
- Universidad de Jaén.
- Universidad de Cádiz.

Convenios con Museos y Centros de Arte:

- Con el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, para la realización de proyectos dentro del programa Arteypensamiento.
- Con la Fundación Tapies, Convenio de coproducción del Proyecto de Mayo del 68.
- Con el Centro José Guerrero, dependiente de la Diputación de Granada.
- Con ARTELEKU, dependiente de la Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Con el Museu d'Art Contemporani de Barcelona.
- Con el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.
- Con el Teatro de la Maestranza en Sevilla.
- Con Zemos 98
- Con ART MUSIC.

Colaboraciones con Instituciones Financieras:

- Cajasol.
- Fundación Cajasol.
- Caja Rural de Jaén.
- Cajamar.
- Caja Granada.

Colaboraciones con Colegios Profesionales:

- Colegio de Abogados de Málaga.
- Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz.
- Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba.
- Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla.
- Caja de Arquitectos.

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Colaboraciones con Instituciones, Fundaciones o Empresas Privadas:

- CEPSA.
- Escuela Superior de Estudios de Empresas S.A. (ESESA).
- Fundación CON TSA.
- Fundación José Manuel Lara.
- Empresa Fernando de la Fuente Consultores, SL.
- Cobre Las Cruces, S.A.
- Empresa de Gestión Medioambiental S.A.

6.7. COMPROMISO CON LA ADMINISTRACIÓN

La UNIA presta un servicio público de educación superior en el Estado español, que es la Administración reguladora del sistema, mientras la Comunidad Autónoma de Andalucía es la administración financiadora y competente para regular el sistema universitario andaluz.

La comunicación con la administración reguladora del sistema universitario, en el ámbito del Estado y de la comunidad autónoma, se establece a través de la participación en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y la Asociación de Universidades Andaluzas (AUPA), que se crean para cooperar en el desarrollo de la educación superior y conseguir un ámbito de influencia sobre las administraciones reguladoras. Entre otras iniciativas, la UNIA participa en los grupos de trabajo de la CRUE de Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos.

Por otra parte, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejo Andaluz de Universidades (CAU), al que pertenecen los Rectores de todas las universidades públicas de Andalucía, es el órgano asesor en materia de universidades. Entre sus funciones, se cuentan la proposición de criterios y directrices en relación a la política de becas, ayudas y créditos a estudiantes, buscando favorecer la movilidad regional e internacional, la promoción de procesos de evaluación continua que favorezcan la incorporación de mejoras al sistema, así como el desarrollo de sistemas internos de calidad, o la promoción de medidas y políticas generales de empleo activo e inserción laboral para los estudiantes y egresados universitarios.

Los acuerdos de las mesas sectoriales de la AUPA se trasladan al CAU para su discusión con los representantes de la Consejería. En el pleno del CAU fue donde se discutió y aprobó el actual Modelo de Financiación para las universidades públicas andaluzas, donde se establecen los criterios de reparto de la financiación estructural y los objetivos a establecer por la Consejería y las universidades en sus contratos programas, para la obtención de la financiación condicionada.

Hay que resaltar al Patronato como órgano de participación de la universidad, ya que siendo presidido por la Consejería competente en materia de universidades, y recayendo la vicepresidencia en el Rector, la administración queda estrechamente vinculada a la UNIA en la decisiones sobre las competencias que este órgano tiene atribuidas, según la ley de creación de la UNIA y la modificación posterior (Ley 15/2007, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley 4/1994, de 12 de abril, de Creación de la Universidad Internacional de Andalucía).

Según se desprende del artículo 8 de la citada Ley, es competencia del Patronato de la Universidad la difusión de las actividades y potencialidades de la UNIA entre la sociedad, así como promover la colaboración social y empresarial con la Universidad. Por otro lado, el Patronato velará por el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ejercicio de las competencias relacionadas con la programación y gestión universitaria. Igualmente, la programación y gestión de los presupuestos llevará integrada la dimensión de género con objeto de garantizar un impacto positivo en la igualdad. De lo anteriormente expuesto, se desprende la importancia del Patronato como vehículo de participación principal de la Universidad, ya que en sus competencias tienen atribuidas funciones directamente relacionadas con la responsabilidad social.

No obstante, la principal herramienta de compromiso en relación con el grupo de interés es el Contrato Programa que la UNIA firma anualmente con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en el marco de los compromisos adquiridos por el modelo de financiación de las universidades andaluzas. Precisamente, fruto de la reflexión hecha en las mesas sectoriales de la AUPA se incluyó como compromiso en el modelo de contrato programa de todas las universidades el realizar la Memoria de Responsabilidad Social, que, sin proponer metodología y citando algunas acciones generales, está sirviendo de motor para que las universidades andaluzas reflexionen sobre ello.

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

En el marco de la política de responsabilidad social, y como uno de los objetivos estratégicos aprobados en el Plan Estratégico de la UNIA, se propone “consolidar un modelo de gobierno eficaz, transparente y comprometido”. Para ello, se establecen dos líneas estratégicas de acción, adoptar medidas que afiancen un gobierno responsable y avanzar en el sistema de dirección estratégica, que, a su vez, se componen de distintas acciones específicas.

En relación con el cumplimiento normativo, cabe señalar que la LOU hace referencia al fin social de la Universidad, citando entre sus funciones que la transmisión del conocimiento debe estar al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económico. También obliga al cumplimiento de las respectivas responsabilidades (docentes, investigadores y estudiantes) para satisfacer las necesidades educativas, científicas y profesionales de la sociedad. La LOU, la LAU, y el Decreto de regulación de las enseñanzas, son las normativas básicas que la UNIA debe cumplir, así como los procedimientos que se establecen a nivel estatal y autonómico para regular las actividades académicas.

En cuanto al desempeño económico, la UNIA, como entidad pública, está sujeta a la legislación estatal y autonómica, rinde cuentas sobre su memoria de actividad al Consejo de Gobierno y Patronato, publica los presupuestos en el BOJA y se somete a las auditorías oportunas (las realizadas por el servicio de control interno de la UNIA y la encargada a una empresa externa sobre la liquidación presupuestaria anual, el control parlamentario realizado por la cámara de cuentas autonómica, que periódicamente realiza las actividades necesarias, así como a la auditoría relativa a los resultados del Contrato Programa). También se rinden cuentas periódicamente a la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Junta de Andalucía sobre el estado de endeudamiento y a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de los estados trimestrales de ejecución presupuestaria. En cuanto a la corrupción, no existe una normativa expresa al respecto, más allá del cumplimiento normativo.

La financiación recibida desde el sector público proviene de la Junta de Andalucía principalmente pero también de la Administración General del Estado, de sus organismos autónomos, de empresas públicas y otros entes públicos así como de corporaciones locales, ayuntamientos y diputaciones, y de instituciones sin ánimo de lucro de titularidad mayoritariamente pública. Las principales transferencias son las que provienen de la Junta de Andalucía por aplicación del Modelo de Financiación aprobado para el periodo 2007-2011 y que para

el ejercicio 2008 ha supuesto un total de 11.481.356,66 euros de derechos reconocidos y que representa un 77,08 del total de derechos reconocidos para ese periodo.

En relación a la gestión de programas en otros países, preferentemente en Marruecos, la gestión se realiza desde la administración de la UNIA, pagando directamente a los profesores y empresas que se contratan. Se ha pasado de contratar a empresas españolas, que a su vez subcontractaban empresas en el país de intervención, a contratar empresas locales y pagar directamente, evitando así cualquier tipo de fraudes. En cuanto al profesorado, las retribuciones se realizan directamente desde la UNIA, en igualdad de condiciones, tanto a los profesores españoles y extranjeros que imparten el programa en otro país, evitando también intermediarios. Para los alumnos de los programas realizados en otro país se respeta la normativa vigente en su universidad, en el caso de Marruecos la enseñanza superior es gratuita por lo que la normativa de la UNIA sobre precios se adapta a tales circunstancias.

La Gerencia es la responsable del presupuesto. El Vicerrectorado de Planificación y Calidad es responsable de la elaboración de la Memoria de Actividades, de la Memoria de Responsabilidad Social, de las Memorias e Informes de Seguimiento del Plan Estratégico y de las Memorias del Contrato Programa, de los que se informa al Consejo de Gobierno. Del cumplimiento de la legalidad es responsable la Secretaría General.

Entre las principales iniciativas asociadas a la responsabilidad social y relacionadas con este grupo de interés, se destacan las siguientes:

- Incluir un plan director de Responsabilidad Social en la revisión del Plan Estratégico y desplegarlo por servicios.
- Elaborar un Código Ético y trasladarlo a los proveedores y otras entidades con las que la institución colabora en otros países.
- Ser referentes en el ámbito universitario con la presente Memoria de Responsabilidad Social, que se ofrecerá al resto de universidades andaluzas y a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa como sugerencia de metodologías en relación a las Memorias del Contrato Programa.
- Crear un Grupo de Trabajo con otras universidades andaluzas para discutir la metodología de la Memoria de Responsabilidad Social y adaptar la guía GRI v.3 a la realidad universitaria.

6. LA UNIA Y SUS GRUPOS DE INTERÉS

Más allá de lo mencionado en el apartado anterior en relación a la transparencia en la gestión económica y las medidas contra la corrupción, la Universidad cuenta con el servicio de control interno para fiscalización previa y auditorías. La Secretaría General realiza informes preceptivos de todos los procesos de contratación, de los convenios y acuerdos, así como de las normativas de carácter interno. En lo relativo a sanciones y multas por incumplimientos, durante el año 2008 no se ha producido ninguna, más allá de algún incidente puntual de nula relevancia derivado de declaraciones o ingresos fuera de plazo.

Los informes de auditorías externas complementan la función de velar por el cumplimiento de la legalidad y veracidad de los actos administrativos producidos, así como de su reflejo contable, en su caso. Está prevista la inclusión de cuestiones relativas a la corrupción y soborno en el Código Ético de próxima creación. A pesar de que el mencionado código no exista todavía, el personal es formado en el cumplimiento de las obligaciones y normativas a través de cursos a fin de su cumplimiento y aplicación correcta (Apartado 6.5), teniendo en cuenta que todo empleado público en ejercicio de sus funciones tiene el deber de cumplimiento de la legalidad y denunciar los actos que la incumplen. En el Estatuto Básico del Empleado Público, artículos 52 al 54, se establecen los deberes de los empleados públicos, principios éticos y principios de conducta.

En previsión de posibles incidentes relacionados con prácticas corruptas, se han tomado determinadas medidas como las mencionadas en relación a la gestión de los programas en Marruecos: pago directo a profesores, inclusión en la normativa de la UNIA de retribuciones del pago igualitario a profesores españoles y marroquíes y en los convenios suscritos, así como de contratación directa con las empresas locales. La UNIA no tiene prácticas de lobbying en cuanto a donaciones o apoyos explícitos a partidos políticos u otros grupos con influencia en el sector público. Sin embargo, las asociaciones universitarias en las que la UNIA participa, como la CRUE o la AUPA, sí ejercen cierta influencia en las instituciones públicas estatales y autonómicas cuando éstas establecen sus políticas y normativas.

Por otra parte, la UNIA, a través de sus programas de cooperación, contribuye a desarrollar programas formativos con universidades de las zonas geográficas definidas como preferentes en su Plan Estratégico. Cabe destacar la presidencia del Grupo de la Rábida, en la que establece el marco de actuación para colaboraciones y actuaciones de formación en las más de 60 universidades

latinoamericanas que forman parte de la asociación. En el continente africano, además de otras acciones desarrolladas en Túnez, Senegal, Mauritania, etc., destaca la colaboración con Marruecos en el ámbito de influencia del sector productivo del olivar (en Meknés), tanto en la formación de sus profesionales como en el desarrollo del sector, así como en los alumnos universitarios del norte del país a través de la formación que se imparte en colaboración con la Universidad Abdelmalek Essaâdi.

Responsables. Herramientas de seguimiento y medición

Cargos de responsabilidad

| | |
|--|---|
| Sobre políticas | Rector como máximo responsable Miembros del Equipo de Gobierno |
| Sobre cumplimiento normativo | Secretaría General |
| Sobre desempeño económico | Gerencia |
| Sobre planificación, control y responsabilidad social | Vicerrectorado de Planificación y Calidad |

Herramientas de seguimiento y medición

- Memoria de seguimiento del Contrato Programa remitida anualmente a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
- Protocolo de seguimiento del Plan Estratégico, publicado en la web de la UNIA, así como las Memorias de Seguimiento semestrales y anuales de 2007 y 2008, igualmente publicados en la web de la UNIA.
- Evaluaciones de servicios y planes de mejora, publicados en la web de la UNIA.
- Sistemas de garantía de calidad de los postgrados y títulos propios, publicados en la web de la UNIA.
- Sistema de evaluación docente, publicado en la web de la UNIA.
- Memoria de Actividades de los cursos 2006/2007 y 2007/2008 publicadas en soporte papel y en la web de la UNIA.
- Memorias económicas y auditorías 2007 y 2008 presentadas al Consejo de Gobierno.
- Informes trimestrales remitidos a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía sobre ejecución presupuestaria.

7. Índice de contenidos GRI

INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL.

| | |
|---|--------------------|
| 1. Visión y Estrategia de la UNIA | p. 14-16, p. 38-41 |
| 2. Descripción de la UNIA | p. 18-37 |
| 3. Principales grupos de interés | p. 8-13 |
| 4. Ámbito y alcance de la memoria | p. 8-13 |
| 5. Estructura de gestión y de Buen Gobierno | p. 42-51 |

INDICADORES DE COMPORTAMIENTO.

Indicadores Económicos.

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|---------------------------------|---|----------------------|
| EC2 | Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático | No aplica |
| EC3 | Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales | p. 87-96 |
| EC4 | Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos | p. 18-37 |
| EC5 (Empleados, personal) | Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares en que se desarrollen operaciones significativas | p. 87-96 |
| EC6 | Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas. | p. 85-86 |

7. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|---|--|-------------------------|
| EC7 (Empleados y personal) | Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas | p. 87-96 |
| EC7 (Proveedores, profesorado) | Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas | p. 78-84 |
| EC8 | Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie | No aplica |
| EC9 (Medio ambiente) | Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos | p. 66-70 |
| EC9 (Sociedad y cooperación) | Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos | p. 53-65 |
| EC9 (Clientes, alumnos e investigadores) | Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos | Indicador no disponible |

Normas laborales y condiciones de trabajo.

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|--------------------------------------|--|----------------------|
| LA1 (Empleados, personal) | Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región | p. 87-96 |
| LA2 | Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región | p. 87-96 |
| LA3 | Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal | p. 87-96 |
| LA4 | Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo | p. 87-96 |
| LA5 (Empleados, personal) | Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos | p. 87-96 |
| LA5 (Proveedores, profesorado) | Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos | No aplica |
| LA6 | Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo. | No aplica |
| LA7 (Empleados, personal) | Tasas de absentismo, accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región | p. 87-96 |

7. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|---------------------------------------|---|----------------------|
| LA7 (Proveedores, profesorado) | Tasas de absentismo, accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región | No aplica |
| LA8 | Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves | p. 87-96 |
| LA9 | Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados. | No aplica |
| LA10 | Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado | p. 87-96 |
| LA11 (Empleados, personal) | Programas de gestión de habilidades y de formación continúa que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales | p. 87-96 |
| LA11 (Proveedores, profesorado) | Programas de gestión de habilidades y de formación continúa que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales | No aplica |
| LA12 (Empleados, personal) | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional | p. 87-96 |
| LA12 (Proveedores, profesorado) | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional | p. 78-84 |

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|------------------|--|----------------------|
| LA13 | Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad | p. 87-96 |
| LA14 | Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional | p. 87-96 |

Derechos Humanos.

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|------------------|---|----------------------|
| HR1 | Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. | p. 85-86 |
| HR2 | Porcentaje de los principales suministradores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia. | p. 85-86 |
| HR3 | Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados. | No aplica |
| HR4 | Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas. | Ninguna p. 87-96 |

7. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|----------------------------------|--|----------------------|
| HR5 (Empleados, personal) | Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos. | Ninguna p. 87-96 |
| HR5 (Proveedores, profesores) | Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos | No aplica |
| HR6 (Empleados, personal) | Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para respaldar estos derechos | p. 87-96 |
| HR6 (Proveedores, profesores) | Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para respaldar estos derechos | No aplica |

Sociedad.

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|------------------|--|-------------------------|
| SO1 | Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa | Indicador no disponible |
| SO2 | Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción | Indicador no disponible |

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|------------------|---|-------------------------|
| SO3 | Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización | Indicador no disponible |
| SO4 | Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción | Indicador no disponible |
| SO5 | Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbyng” (presión) | p. 97-104 |
| SO6 | Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas, por países | Ninguna, p. 97-104 |
| SO7 | Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados | Ninguna, p. 97-104 |
| SO8 | Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones | Ninguna, p. 97-104 |

7. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Responsabilidad del producto.

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|------------------|--|----------------------|
| PR1 | Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación | p. 71-77 |
| PR3 | Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos. | No aplica |
| PR4 | Multas por incumplimiento de normas de salud y seguridad | Ninguna |
| PR5 | Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente | p. 71-77 |
| PR6 | Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios. | No aplica |
| PR7 | Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes | Ninguna |

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|------------------|---|----------------------|
| PR8 | Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes. | Ninguna |
| PR9 | Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización | Ninguna |

Medio ambiente.

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|------------------|--|-------------------------|
| EN1 | Materiales utilizados, por peso o volumen | p. 66-70 |
| EN2 | Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados | Indicador no disponible |
| EN3 | Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias | p. 66-70 |
| EN4 | Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias | p. 66-70 |
| EN5 | Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia | Indicador no disponible |
| EN6 | Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas. | p. 66-70 |

7. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|------------------|--|---|
| EN7 | Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas | p. 66-70 |
| EN8 | Captación total de agua por fuentes | p. 66-70 |
| EN9 | Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua | No aplica |
| EN16 | Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso | p. 66-70 |
| EN17 | Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso | p. 66-70 |
| EN18 | Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas | Indicador no disponible |
| EN19 | Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso | Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias |
| EN20 | NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso | Las actividades no generan emisiones relevantes de estas sustancias |
| EN21 | Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino | Las sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que el agua se vierte a través de la red urbana |

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|------------------|---|---|
| EN22 | Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento | Indicador no disponible |
| EN23 | Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos | Las actividades no generan riesgo de derrames de sustancias peligrosas |
| EN24 | Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente | Las actividades no generan este tipo de operaciones |
| EN25 | Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante | Las sedes de la UNIA se ubican en terrenos urbanos por lo que no afectan a espacios naturales |
| EN26 | Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto | p. 66-70 |
| EN27 | Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos | No aplica |

7. ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

| Indicador | Nombre | Pág/Respuesta |
|-----------|---|-------------------------|
| EN28 | Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental | Ninguna |
| EN29 | Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal | p. 66-70 |
| EN30 | Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales | Indicador no disponible |

Global Reporting Initiative.

La presente Memoria de Responsabilidad Social de la UNIA ha sido elaborada de acuerdo a las directrices de la Guía de Elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI (GRI-G3, 2006).

La UNIA cubre en su Memoria de Responsabilidad Social los requisitos asociados al Nivel B de Aplicación G3, en cuanto a Perfil, Enfoques de gestión e Indicadores de Desempeño, no habiendo sometido la misma a mecanismos de verificación externos.

En el Índice de Contenidos e Indicadores de Desempeño de la memoria, sobre contenidos GRI, se indican las páginas. En caso de omisión de los indicadores principales de desempeño se explica la razón de la misma indicando si el mismo no aplica debido a la naturaleza de la actividad de la UNIA.

